



Memoria - Comercio Justo: situación, perspectiva y alternativa - Seminario Nacional



MEMORIA

Comercio Justo: situación, perspectivas y alternativas Seminario Nacional

16-17 de Febrero

Compilador
Guillermo Ortega


investigaciones sociales


iCCO


diakonia
ACCION ECUMENICA SUECA



MEMORIA

Comercio Justo: situación, perspectivas y alternativas Seminario Nacional

16-17 de Febrero

**Compilador
Guillermo Ortega**

BASE
investigaciones sociales

icco

diakonia
ACCION ECUMENICA RUCSA

© BASE Investigaciones Sociales
Ayolas 807, C.C. 2917
Teléf. 451217-498306
baseis@baseis.org.py
www.baseis.org.py
Asunción-Paraguay

Primera edición: Julio 2006

Con el apoyo de DIAKONIA e ICCO

Edición al cuidado del autor
Diseño de Tapa: Violeta Doldán
Diagramación: Violeta Doldán
Impresión:

Queda hecho el registro que marca la Ley 94.

Contenido

Introducción.....	5
Ponencia 1: El Comercio Agrícola Internacional en la actualidad: Instituciones y Funcionamiento El Sistema Agroalimentario. Agronegocios y Agricultura Humana; sus incidencias sobre el Comercio Internacional de Productos Agrícolas. <i>Sebastián Pinheiro</i>	9
Ponencia 2: La posición y negociaciones del gobierno paraguayo ante el MERCOSUR, OMS, UE. Pactos y Tratados con los que se encuentra comprometido. <i>Carlos Centurión</i>	21
Ponencia 3 ¿Qué es Comercio Justo?. <i>Tomás Palau</i>	37
Ponencia 4: Biotecnología, Multinacionales y el Control del Alimento No hagan mercancías de nuestras vidas ni de nuestras semillas. <i>Jorge Rulli</i>	45
Ponencia 5: La organización comercial de la distribución minorista del Comercio Justo. <i>Alvaro Porro</i>	57
Ponencia 6: Comercio Justo como Derechos Económicos, Sociales y Culturales de los Pueblos. <i>Juan Carlos Yuste</i>	71
Resultados del Trabajo en Grupos.....	85
Conclusiones del Seminario.....	93

Introducción

Tomás Palau

BASE Investigaciones Sociales

Desde BASE Investigaciones Sociales, agradecemos la presencia de cada uno y cada una de ustedes; además la de los amigos de la “patria grande”, que nos han honrado con su presencia: Jorge Rulli, de Argentina; Sebastián Pinheiro, de Brasil; Alvaro Porro, de España. Destacamos también el apoyo solidario de Diakonía que hizo posible la realización de este seminario y de ICCO, organización que desde hace algunos años permite que BASE IS vaya adentrándose en esta temática.

Pretendemos con este seminario facilitar a los actores sociales preocupados por la necesidad de la Justicia Económica y Social, el acceso a conocimientos sobre lo que es el Comercio Justo, transmitir conocimientos sobre éste y sobre el funcionamiento del comercio internacional, de manera que vayan incorporándolos en sus reivindicaciones.

Los objetivos que perseguimos en esta jornada son los siguientes:

- Lograr que los participantes conozcan la estructura y funcionamiento del llamado “libre comercio”, esto es, las instituciones internacionales que lo componen y las orientaciones gubernamentales al respecto, con énfasis en el comercio agrícola.
- Conocer el concepto de Comercio Justo en sus implicancias económicas, legales y productivas.
- Analizar e intercambiar aprendizajes, tanto en el país como en la región, sobre experiencias concretas en curso, en materia de Comercio Justo.

A un nivel más específico buscamos:

- Que los participantes tengan una idea acabada de la forma como funciona el comercio internacional, principalmente de materias primas agrícolas; la estructura institucional que lo compone, sus principales reglas de funcionamiento y la posición adoptada por el gobierno paraguayo ante ellas.
- Lograr que los participantes reconozcan las diferencias principales entre el Libre Comercio y el Comercio Justo, tanto en el ámbito nacional como internacional, de modo a que se doten de mejores herramientas de negociación ante actores gubernamentales y privados.
- Familiarizar a los participantes con la idea de que las transacciones comerciales justas están al alcance de las organizaciones de productores.

Paraguay, como siempre en su historia, va muy atrasado, muy rezagado en todo lo que pasa. No es raro al hablar con colegas, con gente de las ONGs, con dirigentes de organizaciones sociales, que uno plantea un tema como la biotecnología, o la OMC, o hablar de Hong Kong, y el interlocutor no sabe de qué se está hablando, hay como un rezago de nuestra incorporación a las luchas continentales y mundiales contra el modelo neo liberal.

Y eso es algo preocupante porque en la medida que nosotros no tengamos conciencia de los problemas que están ocurriendo fuera de nuestra cápsula, fuera de nuestra “isla rodeada de tierra”, como decía el maestro Augusto Roa Bastos, en esa medida vamos a seguir con Nicanor Duarte Frutos¹ por 100 años más. Creo que este es un pasito, por eso reitero nuestro reconocimiento a Diakonía que supo comprender la importancia de nuestra iniciativa y nos dio su apoyo.

Así podemos hablar de las cosas que a Paraguay le importan, es decir, un modelo como el paraguayo basado en la ganadería extensiva con más de 2 hectáreas (has.) por cada vacuno (1 vaca en Paraguay tiene 2,7 has. para pastar) mientras paralelamente hay casi 300 mil familias sin tierras; este mismo modelo basado en la soja que este año tiene 2 millones de has. cultivadas sobre 7 millones de has. cultivables en Paraguay.

¹Presidente de la República del Paraguay, período 2003/08

Esto significa que la soja está acaparando más del 25% de la superficie agrícola del Paraguay, una producción basada en los intereses de las multinacionales agroexportadoras, después nos resta casi nada o peor, como la droga² en Amambay, en San Pedro. Un modelo así, obviamente es excluyente de mano de obra porque exportamos granos de soja, algodón en fibra, carne vacuna bien cortada y envuelta, que, primero pagan poco -porque son commodities³ - y segundo, lo que pagan queda en poder de la ARP⁴, de CAPECO⁵, de la Coordinadora Agrícola, o de la Asociación de Sojeros del Paraguay; nada se distribuye.

De todas estas cuestiones, pero desde la perspectiva del Comercio Agrícola Internacional, es a lo que se va a referir el primer ponente. Nos va a hablar de lo que implica este tipo de modelo y luego, siempre en esta Primera Mesa, el Dr. Carlos Centurión de la Cancillería Nacional -a la que agradecemos públicamente la respuesta a nuestra invitación- nos hablará sobre las negociaciones de Paraguay en la OMC, cosa de la que tampoco tenemos mucho conocimiento. Igualmente nos hablará de cómo están las negociaciones de Paraguay y MERCOSUR. Iniciamos pues las presentaciones.

²El cultivo de la marihuana abunda en los Departamentos de Amambay, San Pedro y Canindeyú
³Anglicismo que en español se usa como materia prima, bienes de consumo o productos básicos, según los casos.
⁴Asociación Rural del Paraguay
⁵Cámara Paraguaya de Exportadores de Cereales y Oleaginosas

Ponencia 1

El Comercio Agrícola Internacional en la actualidad: Instituciones y Funcionamiento. El Sistema Agroalimentario. Agronegocios y Agricultura Humana; sus incidencias sobre el Comercio Internacional de Productos Agrícolas.

**Sebastián Pinheiro
Juquira, Brasil**

Presentación

Es un gusto y una gran responsabilidad estar acá con ustedes. Soy un brasileño hijo de campesinos, salí de Brasil en el año 1967 para estudiar en la Argentina, debido a la falta de recursos. En la Universidad Nacional de la Plata de Argentina, estudié en la Facultad de Agronomía y también hice simultáneamente con todo el esfuerzo, la carrera de Ingeniería Forestal.

Después retorné a Brasil y empecé a trabajar con los movimientos sociales -duele decirlo así- contra la realidad brasileña, contra el autoritarismo brasileño. En ese tiempo vimos una gran agresión, una agresión absurda, la agresión de los plaguicidas, se transformaba en un genocidio de los campesinos en todo el mundo, entonces empezamos a trabajar contra los plaguicidas; sufrimos mucho, nunca tuvimos participación política, pero varias veces nos pusieron la capucha negra y las esposas para quedar 8 o 10 horas sin comer, sin saber dónde estábamos, ya casado y con esposa embarazada, y eso hoy se refleja en la realidad. No estoy saliendo del tema porque el tema de hoy, del agronegocio, es la misma sincronización.

Sistema de Producción

Cuando hablamos de agricultura, sin tener conciencia, estamos diciendo que de la naturaleza sacamos nuestra sobrevivencia, sacamos el agua, el aire y todos los alimentos y no nos damos cuenta de eso, si nos diéramos cuenta daríamos más importancia a la agricultura y al agricultor. Es de la naturaleza de donde sacamos alimentos, desde el tiempo de las cavernas, del neolítico, desde el hombre nómada fue así.

El primer enigma que tenemos ante el Comercio Justo, es saber por qué el hombre se transforma en agricultor, por qué deja de perseguir a los animales siguiendo el clima. El hombre que va a ser agricultor es un hombre que va a transformar alimentos para todos. Sean egipcios, babilonios, sean aztecas o mayas, ésta es la historia, porque ningún ser vivo puede vivir sin alimentos y todos los alimentos salen de la naturaleza.

A veces cuando voy a mi país, los niños en la mesa saben que no hay comida y a eso le dicen que es política; no, no es política, es biología. ¿Es posible hacer vivir a una persona sin comida?. Entonces esta reflexión inicial es para que podamos entender lo importante que es. Hoy en Europa hay una palabra mágica que se usa mucho en España que es: *el hambre oculto*, uno sale de la mesa, comió mucho, pero el alimento no tiene calidad. Pero nosotros no tenemos ni siquiera la percepción de eso.

En una comunidad campesina en Latinoamérica, en Perú, me pasé varias horas y la única cosa que conocía era el maíz, ninguna de las otras plantas conocía, yo miraba y decía, qué es eso? y soy ingeniero agrónomo de una escuela buena, trabajo con los sin tierras, con los negros esclavos, con los indígenas, con mujeres campesinas y sentía vergüenza de mí mismo, pero yo no conocía aquello que se comía. Entonces dentro de esta realidad es que hay una producción de mucho valor. Pero ¿será que no debemos percibir eso como la necesidad de la humanidad por alimentos de calidad? *Es el primer reto.*

El vice presidente de Cargill, Robin Jonson sustentó: "Romper el círculo de la pobreza significa cambiar la agricultura de subsistencia, la agricultura campesina hacia una agricultura mercantilizada, la agricultura campesina evita que crezcan

los ingresos de los agricultores, deja a las poblaciones fuera del sistema de comercio de alimentos y por consiguiente los hace más vulnerables a los desastres de la naturaleza, con daños al medio ambiente a través del uso indiscriminado de recursos de las tierras frágiles”.

Comprendieron el inicio, ¿se dan cuenta? Usted campesino pequeño que planta su pequeña parcela de tierra no tiene más derecho de llegar al mercado, usted tiene que encuadrarse dentro de un sistema de producción, donde el negocio mercantil, el dinero, es lo importante y ahí ustedes tienen que adecuarse a los valores de los billetes. Cómo vamos a comprender eso si necesito comida todos los días, por lo menos 3 veces al día? *Es el segundo reto.*

Agricultura es trabajo, es trabajo muy fuerte, hacer eso para plantar arroz es algo fantástico, el arroz es uno de los más significativos cereales en el mundo, podemos decir que es el primer cereal ya que el 60% de la población del planeta saca del arroz su hidrato de carbono, su energía. Creemos que el arroz vino de China o de Japón, pero el arroz en verdad es una planta que vino de África. Pero qué ocurre con el arroz africano?, el arroz africano está extinguido, y quién hizo eso? las grandes transnacionales que hoy quieren patentes de cultivos, la lucha contra la piratería, la preservación de la biodiversidad. La pregunta es por qué hacen eso? con qué finalidad hicieron eso? Entonces, entramos en el tema.

Cómo se hace el arroz dorado? ¿qué es el arroz dorado? Usted lo sabe, es un arroz que tiene vitamina A, que se hace por transgenia incorporando 3 genes y se crea el arroz con más vitamina A y gastan 200 millones de dólares la Fundación Rokefeller con los laboratorios suizos. ¿Por qué? Porque en África hay hambre, hay carencia de visión y el arroz con más vitamina A es ese, ¡qué interesante!.

Nadie se pregunta por qué el plato principal siempre es arroz con frijoles, arroz con poroto? Por que la complementariedad del uno y del otro hacen la dieta y cuál es la diferencia entre la tecnología del arroz dorado y la necesidad del hombre?, cuándo se cocina arroz no se pone urucú para que quede rojizo que es riquísimo en vitamina A? pero, quién está interesado en eso?.

No tenemos más información sobre nuestro universo, con amplitud. Somos conducidos linealmente. Yo ayer a la noche hablaba sobre el algodón y decía que

no existe más el algodón arbóreo, el algodón árbol, el peinado, que se llamaba peruano o egipcio. En el desierto del Mohave (California), el gobierno californiano planta 120.000 has. de algodón arbóreo en el desierto con plata del protocolo de Kyoto. Por qué? ¿se extinguió el algodón arbóreo, aquel de los jesuitas?.

Comprenden lo que estoy trayendo para ustedes hoy. Hay que percibir ciertas cosas para comprender, ¿Dónde queda aquella parcelita chiquita de algodón en la que trabajaban 80 o 150 personas, donde se hacía el mutirao (minga), donde se hacía el conjunto para cosechar, unos y otros? ¿Donde está esa solidaridad, dónde esta la sociedad? Es esta la reflexión inicial. Cuando nos traen hoy el algodón coloreado, el algodón rojo, verde, azul como la maravilla de la ingeniería genética, nosotros decimos, «no tenemos ni información sobre eso». Mentira, está faltando a la verdad, este algodón es tan antiguo o mucho más antiguo que los jesuitas, estos algodones existían y existen en Guatemala, en México, en toda América desde el siglo XI después de Cristo, no es una creación nueva, pero nosotros no sabemos percibir eso y vemos la propaganda de EMBRAPA en Brasil que dice: ¡conseguimos evitar la polución de los colorantes! y nosotros entonces nos preguntamos, ¿qué significa eso?, sabemos la diferencia que hay entre este algodón y esta tecnología, y entre este poder y esta cultura? No es una pintura, es una artesanía, artesanía de orgullo, de identidad cultural, ¿o nos olvidaremos de eso dentro de 50 o 100 años?.

Ustedes no conocen eso, y es importante percibirlo, porque va a llegar el momento en que alguien va a decir: «para garantizar que el ñandutí sea comercializado hay que tener un sello garantizando su origen», no es así?. Y cómo queda el campesino, gana mas? Esas son las cuestiones que estoy colocando de una forma un tanto dura a ustedes, porque yo soy viejo, yo aprendí en La Plata eso.

Me acuerdo cuando conocí la quina, el medicamento usado contra el paludismo, pero no lo conocí como una medicina contra la fiebre, contra la enfermedad. Yo aprendí eso como tecnología, pero aprendí mas, que la quina (o quinua) sacada del altiplano, de las selvas latinoamericanas, era llevada a la India por los ingleses, pero en la India sólo tenía quina el que era manso; el revoltoso, el rebelde, no recibía quina, tenía el paludismo. Se dan cuenta lo que significa eso? dentro de un contexto de que esto es una dádiva de la naturaleza. Por detrás tiene un poder, un poder de imponer una voluntad, yo creo entonces que ahora puedo avanzar un poquito más.

Hay campesinos que no pueden llevar sus productos al mercado, pero necesitamos comer todos los días. Las reglas, hoy, de las grandes financieras, de los grandes bancos, de la gran industria internacional de alimentos dice: los agricultores deben producir solamente materias primas para la industria, no para el consumidor, esa es la regla.

Yo estaba en Cancún y me quedé enojadísimo cuando miraba y decía «esto es suicidio, esto es locura, el campesino tiene que producir materia prima para la industria». En mi casa estuvo una niña norteamericana de 17 años y yo llegué, busqué un cuchillo y fui a pelar una naranja, estaba pelando la naranja y la niña miró y dijo: “wait, wait a moment please!” (espere un rato) y yo le digo “qué pasa” y ella respondió: “quédese con el cuchillo y la naranja” y se fue a buscar una máquina para sacar foto y yo me quedé enojado y pregunté qué pasa y ella dijo: “nunca había visto a alguien hacer eso, en casa el jugo de naranja solo llega en cajas y usted está pelando un naranjo”. En ese momento me di cuenta, cuánto vale pelar un naranjo pero no cuánto vale en el bolsillo como plata, cuánto vale como cultura, si se tiene como pueblo, como sociedad. Es importante percibir eso.

Excluye al pequeño del mercado. Puede alguien en Paraguay hoy cultivar una parcela de 10 has. de algodón? No tiene escala, no tiene rentabilidad, no tiene en Brasil, no tiene en Argentina, porque hoy existe el agronegocio, el negocio gigantesco, las plantaciones fantásticas. La escala de producción es planetaria, no hay más la frontera del Estado o de la Región, es el planeta la frontera, entonces, los bajos precios impiden la competencia y aumentan los márgenes de estas empresas. Va a llegar un momento en que un solo productor en Argentina va a tener «toda» la soja, uno solo va a tener 10 millones de has. Ya no es así también en Brasil? impide competir en igualdad de condiciones, no se puede competir, excluye, no se puede.

La cadena productiva integral impone los insumos, los fertilizantes, la energía, los productos, los créditos, los servicios internacionalizados, servicios desmaterializados y esto se llama agronegocios, es una agricultura sin agricultores, es una agricultura en servidumbre.

El agricultor campesino que nosotros usamos en la expresión familiar, posee la tierra pero pierde autonomía, pierde identidad y poder sobre la producción, la producción la tiene la gran corporación internacional. Él vive integrado en una

servidumbre, servidumbre del cerdo, servidumbre del pollo, servidumbre de la caña de azúcar, servidumbre de la soja, donde se juega imponiendo el gobierno que haga precio al dólar, donde bajan los aranceles, bajan las tasas, ése es el juego y la pregunta es ¿a quién interesa eso?.

El alimento tiene precio conforme a su calidad, si querés mandioca de calidad, tenés que pagar más. La pregunta es: haga esta proposición a una madre para saber la respuesta de una madre. Yo me acuerdo cuando se lanzó el tractor en Estado Unidos y ellos decían: “el tractor usted no lo va a pagar con plata, lo va a pagar con bolsas de maíz, tiene 5 años para pagar” y un campesino allí de esos americanos con sus pipas, lo miró y le dijo: “no lo quiero”, “pero cómo que no lo quieres si tiene 5 años para pagar con maíz”, y él dijo ésto, “el tractor es más veloz, trae comodidad, pero él no produce el abono que necesito para la tierra, porque para poner el abono voy a necesitar más bolsas de maíz, más plata”. Nosotros no somos enseñados a percibir eso, es importante darnos cuenta de eso.

Yo me acuerdo, y hablé con ustedes en el inicio, sobre los plaguicidas. Estuve allí y me quedé muy triste, porque los plaguicidas no fueron creados para usar en las plagas de la agricultura, fueron hechos para matar gente sin defensa, y yo me quedé tan sorprendido como ser humano, me pregunté qué locura es esa? qué significa eso? será que nos damos cuenta? hoy vemos que los plaguicidas están condenados, ninguno es favorable. Recuerdo una vez que quedé esposado con una capucha de terciopelo gruesa y traspiraba, no podía respirar y quedaba más desesperado a medida que las horas pasaban y no había ruido, yo sentía el ruido de mi corazón. Hoy se dice que son malos, es interesante esto, fueron hechos para la guerra e ir envenenando durante 50 años, no cambié el tema, cambié el hilo de la telaraña, de la gran telaraña. Me acuerdo los niños que fueron llevados a los hornos crematorios, en los campos de concentración, no tienen alternativa.

Vean qué cosa interesante, publicidad de una empresa, una empresa gigantesca: vacaciones colectivas para quien? Para quien trabaja y eso es un trabajo duro, sí, pero digno, lo sustituye por un producto químico, quien gana?.

En Bélize, Honduras Británicas, hay un carnet para poder aplicar plaguicidas, por qué no lo hay en México, en Brasil, en Argentina, en ningún país latinoamericano? sólo en Bélize. Porque es colonia inglesa y se aplica la normativa comunitaria de la

Unión Europea cual es la 14/91, todo campesino tiene fundamentalmente la obligación de ser entrenado para no envenenar. Se dan cuenta? yo voy a llegar al tema de Comercio Justo mas allá, por qué es que empezamos a trabajar con la producción orgánica directa, consumidor – productor? por eso, por que sabíamos todo esto y montamos nuestra propia estrategia.

Muy bien, ahora usted está apto para recibir su segundo crédito agrícola, a veces hay que reírse para traer una reflexión mayor. Me acuerdo cuando fue creado el CIMMYT, Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo en el 66, estaba escrito en su placa: “Sistemas Modernos de Agricultura de Maíz y Trigo para la humanidad”, estaba escrito en rojo, ahora cambió la placa y no tienen eso, tienen solamente: “Sistema Sostenible de Maíz y Trigo para los pobres”. Se están dando cuenta que yo hice el análisis y no un diagnóstico, hice una retrospectiva? Eso que está escrito allá hoy, empezó en México, en el Distrito Federal, la pregunta que yo me hago desde el inicio es, ¿qué va a estar escrito dentro de 15 o 20 años? ¿Sistema de Maíz y Trigo para los miserables? ¿Será eso? Es mi interrogante, es mi preocupación.

A mí me gusta mucho trabajar también con niños y mujeres, con el MST trabajo solamente con niños y mujeres, no trabajo más con hombres adultos y técnicos, yo les dejé, ellos dicen que me enojo por viejo, busqué hablar con un niño y le dije, «vas a hablar con tu abuelo o abuela de cuál es el maíz que conocen» y la respuesta fue sencilla: éste, maíz amarillo. Dónde esta el de mazamorra? dónde están los otros? es muy raro que se conozca. Antes de llegar al Comercio Justo y ésta es mi provocación, tenemos que llegar al comercio amplio, de justicia, de una cultura, porque queremos comer aquello de nuestra cultura.

La soja crea sus problemas. Nosotros no conocemos, pero hoy día en Estados Unidos hay más detenidos en las cárceles que campesinos en el campo, es un dato oficial. Las empresas del complejo agroalimentario industrial financiero tipo Cargill, ADM, Nestlé y otros, a través del control total de la cadena productiva y escala planetaria de producción “garantiza abundancia, calidad y precio adecuado al poder adquisitivo de cada uno”, no es una necesidad biológica, es una necesidad económica y eso es diferente, es muy diferente.

Entonces ustedes ahora tienen elementos para pensar en lo “justo biológico” y en lo “justo económico” y podemos entrar en eso. El archi enemigo de Cargill es la agricultura campesina de autoabastecimiento, de autodependencia, porque acá está la soberanía. Ellos están incorporando a su creciente sistema de dependencia total, integración total, si usted tiene un ingreso monetario seguro y adecuado, y está entre el decreciente número de agricultores industriales, la política de Cargill puede coincidir con su política actual. Para la mayor parte de la población del mundo, la política de producción agro industrial de Cargill es, primero el camino a la dependencia y después a la inanición, por falta de poder adquisitivo.

Está el caso de los subsidios de la OMC. Acá los pivotes centrales de fumigación, las grandes marcas, los monocultivos para biodiesel, la devastación, son nuestra realidad. ¿Qué significa eso desde el punto de vista energético, social, humano? Patentes, regalías, agronegocios, marcas registradas, los contratos. Me reí mucho porque cuando conseguí el contrato, el de semillas, lo traduje en la Universidad de Nueva York y ése es el contrato en que el agricultor es obligado a firmar para plantar semillas transgénicas en Estados Unidos y Australia, ahora seguro también en Argentina y también en Brasil y Paraguay. ¿Por qué? La semilla no es tuya, es mía y toda vez que ella se multiplique me pagarás. Pero, ¿cómo puede ser que cada gota de mi sudor tiene un poco que no es mío, y yo sudo para que usted lo tenga?

Vamos a analizar eso, para ver cuál es la ventaja. Por eso cuando nosotros hablamos en Brasil no aceptamos certificación de alimentos orgánicos, nosotros tenemos la auto certificación campesina, todos en el mundo se ríen, FAO hoy dice: es increíble lo que hacen ustedes. Llevamos 30 años peleando contra los plaguicidas y contra los daños y llegamos a una escala donde decimos que la mirada de un campesino no puede ser sustituida por un papel o un documento, honesto o deshonesto, no nos interesa, la mirada del campesino tiene que tener la autoestima, el orgullo, es decir, eso lo hice yo, y el consumidor dice, yo te creo, es así y eso es distinto.

Yo veo en los ríos de la amazonia brasileña el transporte de las barcazas de Cargill. Una barcaza de esas, carga 400 camiones gigantes, 400, con un motor, no hay peajes en las rutas, no se hace transporte, se dice “logística”, porque la velocidad de ella es un silo transportable, eso se ve por el río Madera, por Bolivia, Brasil, por la Amazonia hasta Santarem y allí embarca hacia el mundo y nosotros no sabemos leer lo que significa eso dentro de un contexto.

Caben 400 carretas, son 400 camiones menos ¿y los gomeros que están en la ruta? se pierden eso. El sistema es patentado y es exclusivo. No es que un pequeño campesino y su organización va a poner soja en el río, eso no es permitido en Brasil, es una concesión, privatizaron el río, los alimentos valen más, tienen sobreprecio, todo el mundo quiere, ¿por qué?, ¿qué significa eso?, alimentos orgánicos valen más, 125%, 100% y la pregunta es: ¿gana el campesino el 100% más? o gana el coyote⁶, el de la venta de servicios, servicios internacionales, certificaciones internacionales, elites, privilegios, exclusión?.

Una madre sabe que la leche orgánica es mejor, pero no tiene dinero, es obligada a comprar leche mala, esto es violencia, ¿qué tipo de sociedad es ésta? no es una sociedad fraterna, no es una sociedad democrática, no es una sociedad sostenible, no es una sociedad ciudadana, hay que percibir eso.

Una lechuga biológica tiene 40 unidades de calcio, la convencional tiene 15; tiene 60 de magnesio, la convencional 14, tiene 227 de hierro la convencional 10, qué significa eso? El hambre oculto; coma aire.

BENEFICIOS NUTRITIVOS DE VERDURAS BIOLÓGICAS								
		Calcio	Magnesio	Potasio	Sodio	Manganeso	Hierro	Cobre
Lechuga Biológico Convencional	B	40.5	60.0	99.7	8.6	60.0	227	69.0
	C	15.5	14.8	29.1	0.0	2.0	10	3.0
Tomate Biológico Convencional	B	71.0	49.3	176.5	12.2	169.0	516	60.0
	C	16.0	13.1	53.7	0.0	1.0	9	3.0
Espinaca Biológico Convencional	B	23.0	59.2	148.5	6.5	68.0	1938	53.0
	C	4.50	4.5	58.6	0.0	1.0	1	0.0
Frijoles Biológico Convencional	B	96.0	203.9	257.0	69.5	117.0	1585	32.0
	C	47.5	46.9	84.0	0.3		19	5

Estudio realizado por la Rutgers University (Miliequivalentes de minerales por 100 gramos)

Cuál es el mejor alimento hoy? Es el alimento del pequeño campesino latinoamericano, tal vez tendría este tipo de riqueza mineral, pero nosotros no sabemos y no evaluamos.

Me quedé impactado, porque trabajo con alimentos, tengo formación alemana en alimentos y los americanos ahora dicen que el europeo duplica la vida de animales en laboratorio, promueve el crecimiento celular, otros que evita la caída del pelo.

⁶ El intermediario de las operaciones comerciales.

Usted lo mira y dice ¿qué es eso? ni siquiera son elementos transgénicos, son tierras ricas en alimentos, son datos sumamente actuales, tierra de basalto en Paraguay cuál es la riqueza mineral, ¿cuánto vale este alimento? si nosotros buscamos en los datos especiales de internet lo encontramos, por eso vale mucho y mientras tanto la propaganda en Colombia: “dele a su ganado la cantidad diaria requerida en forraje con Tordon”, antes era un veneno, era un plaguicida, ahora es un complemento alimentario, ¿cambió el mundo o cambiamos nosotros?. Se dan cuenta de la percepción; no tenemos percepción del problema, no tenemos lucidez, no tenemos conciencia de lo que cambió, lo que era veneno, no es más veneno, no tenemos la información, es eso.

El agua hoy está más cara que la leche y que la nafta, el agua mineral tiene hoy marca. Vean lo absurdo que es, se usan 6 kilos de merluzas, un pescado noble de Uruguay, Argentina, de todo el Atlántico Sur, para hacer ración y esta ración produce 1 kilo de carne de trucha o salmón. En la universidad un muchacho me decía: “Sebastián, pero el kilo de salmón es mucho más caro que el de merluza” y nosotros preguntamos: para quién es bueno esto? y no estoy haciendo acá provocaciones, estoy haciendo que ustedes piensen. Hay que insistir con eso, con eso que en los periódicos no sale, que en la tele no sale, que en la radio no se dice, y nosotros no tenemos la capacidad de percibir y discutir.

ANTIMONIO: Eficaz contra plaquetas en la sangre.
BISMUTO: Tine función endócrina. Reduce la pérdida de Ca y Mg en los huesos.
CÉSIO: Produce condición alcalina, ayuda al cáncer.
EUROPIO: Duplica la vida de los animales de laboratorios.
GERMANIO: Aumenta la inmunidad. Es iniciador del impulso eléctrico.
LANTANIO: Útil contra fatiga crónica.
LITIO: Contra depresión, maniaco depresiva, infertilidad, rabia, desajustes, reducción del crecimiento, fallas reproductivas.
NEODIMIO: Duplica vida de los cobayos, promueve crecimiento celular.
SAMARIO: Duplica vida de los cobayos, promueve crecimiento celular, queda de pelo.
PLATA: Anti-bacteria, anti-hongos, anti-virus, desinfectante sistémico, aumenta la inmunidad, reduce la inflamación, promueve cura.
ESTRÓNCIO: Estratégico para amino-ácidos, insulina, suprarrenal, enzimas anticuerpos, degeneración conectiva, lupus, enfermedad del colágeno, anemia falciforme.
TULIO: Duplica vida de los cobayos, promueve crecimiento celular.
YTRIO: Duplica vida de los cobayos, promueve crecimiento celular.

Ahora voy a hablar de algo muy interesante que tiene que ver con la cultura y con la realidad, voy a hablar de Guatemala porque es un país que me gusta mucho, hay jaguares en Guatemala, es un dios. Esto tiene algo que ver con la agricultura y con la realidad. Los guatemaltecos reciben la propuesta de que hay que proteger su

jaguar y ellos dicen sí pero somos pobres: “no, no, quédense tranquilos que tenemos la plata son 400 mil euros para la protección del jaguar, pero nosotros sólo tenemos 250 mil, ustedes ponen 150 mil”, pero no, somos pobres, no tenemos plata: “tranquilos, tenemos un banco que les va a prestar la plata, y por supuesto que hay interés, el dinero tiene derecho a interés”.

Se hace el proyecto, ningún país es súper especialista en jaguar, y él dice vamos a colocar un collar en el jaguar, o chips por detrás de la oreja que va a un satélite, del satélite va a un banco de datos y esos datos después vamos a dividir 50 y 50. Se tienen todos los datos en el banco, y después de 4 años se sabe todo sobre el jaguar, dónde tiene fiebre, qué come, cuánto come, cuánto camina, se sabe todo.

Lo interesante es que el sector de contratos de investigación de la gran empresa hace una propuesta a la BBC de Londres y hacen un video sobre el jaguar rastreado en Guatemala, 250 mil euros, cash!, dinero vivo. Hace uno con la televisión india, 250 mil \$ cash, hace otro con TV Globo; se dan cuenta? el jaguar se desmaterializó en la jungla de Guatemala y se materializó desde la economía de un país rico. Y parece un chiste, ahora, si los guatemaltecos quieren ver un video tienen que pagar 250 mil \$ y hacer el doblaje, no estoy hablando mal ni nada, hay que repetir para poder percibir lo que significa eso.

Yo saqué una foto en la parte más pobre de Brasil, Paraíba, marcha en apoyo a la agricultura familiar autosostenible, yo bajé del coche y me dijeron ponéte allí y yo dije tengo vergüenza, qué significa eso, será que tendremos percepción dentro de 10, 15 años o la perdimos en el tiempo y vamos a seguir pensando en forma lineal, cartesiana y no de forma integrada, donde la memoria y una serie de valores tiene mucho que ver?

Quién de ustedes conoce la ley de bioterrorismo alimentario firmada por Bush el 12 de diciembre del 2003? quién de ustedes conoce la Ley de Inocuidad, que obliga al que produce hacia Estado Unidos, que no tenga en la finca otro producto a no ser aquel que exporta; si produce mandioca solamente mandioca, nada más, esa es la exclusión. Imagínese un mexicano sin caballo, no hay, eso no hay, un mexicano sin caballo y sin sombrero, es prohibido tener caballo, perro, gato, canario, pajarito en la jaula, porque la Ley de Inocuidad determina eso, es un sistema de seguridad por medio de informatización, extremadamente barato y nosotros no discutimos eso, no sabemos eso.

Una artista me pidió una vez que le hable de transgénicos, y le hablé de transgénicos, luego de un mes me dijo ven aquí que yo te voy a mostrar una cosa y me mostró un cuadro, yo saqué la foto, pero es una pintura y me dijo: mamá, madres transgénicas; y yo me quedé mirando y dije qué es eso, y ella me dijo: “Sebastián, la ciencia conforta por traer comodidad, pero el arte despierta”, es importante percibir eso.

Por eso cuando nosotros hablamos de alternativas de Comercio Justo, tenemos que tener en la mente y en el corazón una memoria, una escala de valores para percibir. Yo me pasé mirando esto dos días en casa con mi esposa, la mirada de impotencia de la madre, es una madre y abajo está la frase de un brasileño que estuvo 40 años en la cárcel, un escritor que se llama Brasiliano Ramos: “lo que me atormenta no es el hecho de ser un oprimido, es saber que la prisión se transformó en sistema”.

Hoy somos obligados a hacer loas, un tanto distinto a los anteriores, tenemos las eminencias grises controlando todo, en las Universidades, en los Institutos de Investigaciones, controlando los gobiernos. ¿Por qué? Porque hay una nueva inquisición, hay que buscar alternativas a eso.

Yo no soy pesimista, yo no quiero una cadena dorada donde el campesino quede sin la semilla, la energía, el plaguicida, la investigación, la industria, el comercio, los impuestos, los servicios sean en forma lineal al dominio de una gran corporación internacional. Yo no quiero eso, nadie que tenga conciencia lo quiere, yo sí quiero una telaraña, una telaraña donde todo está ligado a todo, donde todos tengan su participación, no es acá el punto mas fuerte, no es allá, cualquier punto donde toque la telaraña, tiembla toda la telaraña porque en la sociedad es así; cuando una abuela hace una telaraña de ñandutí ella no puede errar un punto, porque si yerra un punto se percibe después.

Entonces cuando hablamos de Comercio Justo, cuando hablamos de eco-vida, hablamos de campesinos como sujetos, no como objetos, como sujetos que determinan, que tienen soberanía y construyen su salida con memoria, con valores, con perspectiva de futuro, con competitividad.

Es posible hacer eso, nosotros estamos haciendo eso en Brasil, hace casi 30 años que lo venimos haciendo y vamos a otros lugares, ¿por qué?, porque nadie puede vivir sin alimentos y mañana, pasado mañana y siempre, los alimentos saldrán de la naturaleza y de la mano del campesino.

Ponencia 2

La posición y negociaciones del gobierno paraguayo ante el MERCOSUR, OMS, UE. Pactos y Tratados con los que se encuentra comprometido.

Carlos Centurión
Ministerio de Relaciones Exteriores

Presentaré una síntesis de lo que se ha estado haciendo en el tema de las negociaciones internacionales para ver cómo Paraguay está colocado dentro de ese esquema de organización.

Durante la historia, es el ser humano, es la persona la que se adapta a todas las épocas, a las máquinas, y no éstas al ser humano. De la misma forma cuando nos referimos a las negociaciones internacionales, el ser humano es quien se adapta a este proceso. Entonces, evidentemente estas negociaciones no sirven, son las negociaciones las que tienen que adaptarse a las necesidades de los seres humanos y a la de los países y, dentro de los países, otra vez, a aquellos países de menor desarrollo como el nuestro.

En estos casos, tiene que haber una consideración especial hacia países como el nuestro o como Bolivia, que son países mediterráneos, y aún de menor desarrollo. Nuestra situación es de por sí difícil, pero la mediterraneidad no tiene que ser un impedimento, ni una excusa para el desarrollo, eso es preciso recalcar. Con la mediterraneidad somos de menor desarrollo, necesitamos más apoyo, pero paralelamente en ese sentido es necesario que los sectores internos, la sociedad civil, el sector privado y el Estado se organicen de manera que podamos sacar el mayor provecho a esas negociaciones que lleva adelante la República del Paraguay en una cantidad de foros de negociaciones donde participa. Mientras solamente

esperamos recibir la asistencia -y no hacemos un esfuerzo interno- es difícil que podamos salir de esta situación en la que estamos.

Hay muchos problemas internos, el estado de derecho, la seguridad ciudadana, la seguridad jurídica, y las negociaciones internacionales no son las soluciones propiamente a esos problemas, pero es una posible salida para que realmente podamos emerger, podamos salir hacia el desarrollo.

Además hay muchas otras tareas que tenemos que hacer. Uno de los temas es lo que se está negociando en el marco de la Organización Mundial del Comercio (OMC), prácticamente, la *Declaración Ministerial de Hong Kong*, de la última reunión que se llevó a cabo en el sexto periodo de sesiones del 13 al 18 de diciembre del año pasado, hablar del texto de la declaración nos llevaría prácticamente toda una mañana y quizás todo un seminario de análisis, pero voy a intentar hacer una síntesis de los principales puntos que se tocaron en esa declaración ministerial y qué es lo que los Ministros acordaron en esa declaración ministerial, conforme al avance de las negociaciones.

Antes de eso les quiero recordar que todo lo que se negocia en el marco de la OMC, está dentro de la denominada Ronda de Doha, que son las Rondas de Negociación, son distintos periodos que van de cierto año a cierto año en donde los países miembros de la OMC se tienen que comprometer a concluir los compromisos establecidos en esas Rondas, ya desde el antiguo GACS (Acuerdo General de Aranceles y Comercios) que fue la antecesora de la hoy Organización Mundial del Comercio, que como ustedes saben empezó su funcionamiento el 1 de enero de 1.995; el GACS rigió desde 1.947 hasta el 31 de diciembre de 1.994.

El GACS también tuvo distintas Rondas, pero en el GACS lo único que se hablaba era de aranceles, no se hablaba de otra cosa. En la Ronda Uruguay que concluye en 1994 del GACS y que dio inicio a la Organización Mundial del Comercio, ya fueron incorporados algunos temas diferentes, se empezó a hablar de propiedad intelectual, se empezó a hablar de los servicios, se perfeccionó un poco más el sistema de solución de controversias, se establecieron algunos acuerdos también paralelos a ese esquema multilateral, que se dice. Entonces ya hubo compromisos mucho más ambiciosos que hasta hoy día seguimos peleando porque, desde luego que países como el nuestro, no están todavía conformes con el avance de las

negociaciones, eso también es importante recalcar. En la OMC nosotros no podemos decir hoy que estamos satisfechos. Con algunas cosas estamos satisfechos, otras tenemos que seguir insistiendo, principalmente el denominado G-20.

Ustedes recordarán la reunión ministerial de Cancún en la OMC que tuvo muchos tropiezos, como esta última, pero mucho más tropiezos hubo en la reunión ministerial de Cancún de setiembre del 2004, justamente donde se discutieron muchos aspectos y se conformó el entonces G-23. Así se llamaba el grupo de los 23 países contra, o enfrentados a las negociaciones del Grupo de los 7, que son los 7 grandes países que todos ya sabemos cuales son.

Como no se pudo llegar a un acuerdo y no lograron cumplir con las exigencias de ese G-23, entonces la reunión tuvo que ser levantada. Hubo un festejo por parte de las Organizaciones No Gubernamentales, de las Organizaciones de la Sociedad Civil también, y así muchos pensaron que esa reunión ministerial fue un fracaso. Particularmente, pienso que para nosotros fue un éxito, ¿por qué se hizo caso?, justamente porque, por primera vez en el ámbito multilateral se oyó ese puño sobre la mesa que pusieron los países del G-23 y que lograron hacer oír su voz y que por eso se trancaron esas negociaciones.

Lo que siempre suelo decir también en otros seminarios, al concluir esa reunión ministerial, el Premio Nóbel de Economía Joseph Stiglitz había dicho, que lo mismo que había ocurrido en Cancún en setiembre del 2004, iba a pasarle al ALCA dos meses después. Tal cual, fue lo que pasó en la reunión ministerial de diciembre del 2003: las negociaciones del ALCA quedaron estancadas y desde la última reunión ministerial de Miami ya no se pudo reactivar ese proceso del ALCA, justamente, por las diferencias que hubo entre los países menos desarrollados frente a los países más desarrollados de los 34 países miembros del Área de Libre Comercio de las Américas.

Nosotros pensamos que eso fue positivo porque se pudo oír con fuerza las voces de los países menos desarrollados, y hasta hoy día el proceso no se volvió a reabrir; hay intentos por ahí, algunos países, México, Chile de repente. Panamá también quiere reactivar el proceso, pero hasta el momento las negociaciones del ALCA están completamente paradas y nuestras exigencias son, que si se van a volver a reabrir las negociaciones entonces, tienen que darse esas condiciones con las cuales

se suscribió la Declaración Ministerial de Miami de noviembre del 2003, sin esos términos, va a ser difícil avanzar. Puede ser útil como una base y ha servido como base de análisis para las negociaciones de hoy día en la Organización Mundial del Comercio, por ejemplo en el tema de la agricultura, que es lo que se ha conseguido avanzar y discutir en esa declaración ministerial.

¿Qué pasa con el tema de la ayuda interna? Ustedes saben muy bien que las ayudas internas que aplican principalmente los países medianamente desarrollados, y desarrollados, son grandes distorsionadores del comercio. Entonces, lo que se consiguió avanzar medianamente y no estamos del todo convencidos, pero por lo menos logramos que se pueda plasmar un compromiso, es haber logrado “tres bandas” para esas reducciones, que hoy día son las causantes de las distorsiones al comercio. Es decir, todos los países miembros y todos los países en desarrollo están comprendidos en una “banda inferior.” Los países en desarrollo tienen que estar comprometidos en reducir su ayuda interna, pero en una proporción mucho menor en la banda inferior. Las dos “bandas superiores” le corresponde a los países en desarrollo. Quizás ustedes escucharán esto y no les convence mucho y dirán, bueno, por qué razón nosotros tenemos que reducir nuestras ayudas internas. El tema es que tenemos que hacer una negociación paralela.

Lo mismo pasa con el tema de los subsidios, nos garantizan el acceso a los mercados, entonces esos subsidios y ayudas internas nuestras se tienen que seguir manteniendo hasta que logremos ese acceso efectivo. Este tema se está discutiendo mucho en el marco de la Organización Mundial del Comercio porque, por un lado, está el tema de la reducción de las ayudas internas por parte de los países desarrollados y, por otro lado, está nuestra exigencia de un justo acceso de nuestros productos, principalmente, los bienes agrícolas, al mercado de los países desarrollados, sin mayores trabas.

Se combina eliminar todas las formas de subvención a la exportación. Ustedes saben perfectamente bien que los países desarrollados tienen mucho más recursos que nosotros para poder ayudar a sus sectores productivos, entonces es tremendamente injusto que nosotros entremos a negociar en esas condiciones.

Y es eso lo que se está conversando en la OMC para ver cómo se pueden ir eliminando de manera progresiva y paralela esas ayudas internas por parte de los

países en desarrollo (y no solamente el tema de la subvención a la exportación), esas ayudas que los países desarrollados facilitan a sus programas de exportación, y también, todas las otras medidas que tienen ese efecto equivalente.

Esta cuestión también está consagrada en la Declaración Ministerial de Hong Kong, de tal manera a asegurar que se puedan ir eliminando paulatinamente todas esas prácticas que hoy día causan la distorsión del comercio y, principalmente, que afectan a aquellas empresas comerciales del Estado. No estamos hablando del sector privado, sino de aquellas empresas comerciales estatales principalmente en los países en desarrollo.

También se habló de la utilización futura de los poderes de monopolio que obviamente afectan a esta situación interna nuestra y después inmediatamente esto ya se asocia con el tema de los esquemas de la ayuda alimentaria, es decir, lo que nosotros entendemos por el tema de la ayuda alimentaria, hay un compromiso de que esa ayuda alimentaria pueda mantener un nivel adecuado, de manera tal que no haya impedimentos para hacer frente a situaciones de emergencia. Es decir, cuando exista alguna urgencia alimentaria, que no se utilicen excusas para decir, bueno que actualmente como estamos en un esquema de negociación, no vamos a poder facilitar esa ayuda alimentaria por tal o cual motivo, eso tiene que quedar también establecido, principalmente en los acuerdos multilaterales que se vayan firmando.

Con la Unión Europea también estamos teniendo ese tipo de discusiones. Justamente vamos a entrar a hablar al mismo tiempo en la OMC, con las negociaciones de la Unión Europea. Si mucho se achacó y se criticó por aquel entonces a las negociaciones en el marco del ALCA, esto es casi igual. Son similares los problemas que estamos teniendo con la UE, porque los esquemas generalmente se mantienen de la misma manera en cuanto al problema de las negociaciones para el acceso a mercados.

Entonces tiene que haber disciplina con respecto a los créditos a la exportación por parte de los países en desarrollo. Se hizo un compromiso consistente en que esas disciplinas se tienen que concretar a más tardar para abril del 2006. Es decir, que haya disposiciones apropiadas a favor de los países menos adelantados que

son importadores netos de los productos alimenticios, porque justamente como los países en desarrollo no pueden por su comercio exterior cubrir su demanda interna, entonces, ahí es donde tienen que darse esas disposiciones apropiadas para esa importación de productos alimenticios netos. Eso también está dentro del marco de lo que la OMC discute en lo que se denomina ayuda alimentaria.

Pero una vez que concluya este régimen, los países en desarrollo miembros, van a seguir beneficiándose de programas adicionales hasta 5 años después de la fecha final para la eliminación de todas las medidas de subvención a la exportación. Es decir, los países desarrollados van a tener un periodo de gracia de 5 años más, esperemos que esto realmente pueda ser así.

El otro tema en el cual hay más diferencias, es el acceso a mercados. Algunos progresos se hicieron en cuanto a los llamados aranceles *ad valorem*. Ustedes sabrán que los aranceles o aquellos derechos (mal llamados impuestos de aduana) que se le cobran a esos productos que ingresan a los mercados, pueden ser cobrados de dos formas.

El arancel *ad valorem* es aquel que se aplica a un contingente de comercio, por el precio del producto que ingresa al país. Y el arancel que no es *ad valorem*, es ya un arancel fijo, es aquel que se aplica por un cierto porcentaje independientemente de la cantidad o del precio de los productos.

En este tema hay también una negociación. Los países desarrollados están queriendo llegar a un efectivo acuerdo en el marco de la Organización Mundial del Comercio. Los recortes arancelarios se podrán recortar de cuatro formas, es decir, habrá cuatro modalidades de reducir esos recortes arancelarios por parte de los países en desarrollo y habrá una categoría especial aplicable a los países en desarrollo miembros y, fundamentalmente, el trato para los productos sensibles.

Es decir, en la anterior reunión no solo se habló de los productos, de las bandas de esos recortes arancelarios. Se incluyó también un tratamiento especial para aquellos productos sensibles.

¿Cuál es un producto altamente sensible? Para nosotros, el azúcar por ejemplo, que es un producto que ni siquiera está abierto con arancel cero dentro del

MERCOSUR. Porque si nosotros hoy día abriéramos un arancel cero para el azúcar, prácticamente nuestra industria nacional se fundiría en menos de seis meses, entonces, por eso es que el régimen del azúcar está excluido de las negociaciones del MERCOSUR hasta quien sabe cuándo.

Se han dado algunos avances con relación a esto. Hay un mecanismo de salvaguardia especial que se aplicaría también a aquellas líneas arancelarias de productos sensibles. Y también programas vinculados con el desarrollo rural, pero la forma en la cual se está negociando esta salvaguardia especial en la OMC no nos convence, por el poco avance que ha tenido hasta ahora. No son las negociaciones de salvaguardia, o sea de defensa comercial: ponerle un freno a los productos que ingresan de otros mercados y que automáticamente peligran nuestra producción nacional. Tiene que ser como lo que hoy día se logró negociar dentro del tratado del Mercado Común Centro Americano y del Tratado de Libre Comercio que ellos están negociando con los Estados Unidos, denominadas las salvaguardias por activaciones, por cantidad y precio de las importaciones.

¿Qué significa esto? que una salvaguardia puede activarse, y se activa cuando se cumplen ciertos requisitos para que esa medida de defensa comercial automáticamente se establezca. Esto es lo que se está negociando en el marco de la OMC. Esta activación de la salvaguardia se puede dar, por precio o por cantidad. ¿Como se da eso? El precio de un producto al peligrar una producción nacional activa la salvaguardia, según los periodos donde ingresen esos productos. Por ejemplo, hay periodos en donde nuestra producción es alta, entonces, ahí es donde nosotros tenemos que cuidar no solamente el tema del precio, sino la cantidad.

Entonces, cuando nuestra producción es más baja, se permite un periodo de ingreso más benevolente o más accesible para los otros países, pero no así en los periodos en donde nosotros tenemos -como en periodo de zafra peligrosa- que proteger nuestra producción nacional, entonces ahí se daría la activación por cantidad y precio en las importaciones.

En cuanto al trato especial y diferenciado, ha sido quizás uno de los puntos más discutidos también en el campo de la OMC. Porque hay tres pilares que se están discutiendo allí. En primer lugar, el tema de las ayudas internas. En segundo

lugar, la competencia de las exportaciones. Y en tercer lugar, acceso a mercados. Entonces son tres pilares. Que tienen anexos específicos en la Declaración de Hong Kong, tres pilares que están incluidos en ese trato especial y diferenciado, lo cual significa que estos tres pilares tienen que tener una atención especial para aquellos países en desarrollo.

En cuanto al algodón, existieron muchas controversias en las negociaciones del mismo, se avanzó muy poco. Los países en desarrollo tienen una postura de dar trato ambicioso, rápido y específico al tema algodón, por lo cual se ha formado un Subcomité sobre el Algodón con un marco de acuerdo específico para mediados de este año.

Con respecto a los tres pilares ya mencionados, se presentan nuevamente como problemas, en cuanto a la comercialización del algodón. Recordemos que las ayudas internas son las que favorecen a los países desarrollados y su producción algodonera, la competencia a las exportaciones y el tema de los accesos a los mercados. Es decir, en estos tres puntos hay una exigencia en la cual los países no se han podido poner de acuerdo y aquí ha habido fallos, incluso del órgano de solución de diferencias en controversias, de los países de menor desarrollo frente a sus pares de igual condición, controversias que se han tenido dentro del entendimiento de solución de diferencias de la OMC. Esos fallos han favorecido, casi todos, a los países en desarrollo, y lo que han hecho estos países es tomar esos laudos arbitrales. Además de recordarles a los países desarrollados qué dice el propio órgano de solución de diferencias de la OMC a favor de los países en desarrollo, éste es el punto que no tenemos que claudicar y por ende, hacer respetar esos fallos. En caso que estos fallos no se traduzcan en los textos de negociación, obviamente, no va a servir para nada lo que se ha resuelto en un tribunal arbitral, frente a una controversia que se puede dar entre un país de menor desarrollo y un país de mayor desarrollo.

Este órgano de solución de diferencias tuvo que hacer algunas recomendaciones explícitas en el marco de las negociaciones: la eliminación de las subvenciones a la exportación del algodón para finales de este año 2006 por parte de los países desarrollados. En cuanto al acceso a mercados, hablan de un esquema de acceso a mercados libres de aranceles y contingentes y a las exportaciones. No nos olvidemos

que también esas trabas muchas veces se presentan no solamente elevando los aranceles, sino poniéndole un contingente a esos productos. Entonces son dos maneras diferentes de poner una traba al ingreso de nuestros productos referente a las subvenciones internas, que puedan ser reducidas, lo más ambiciosamente posible.

Igualmente, cualquier otra fórmula que se le pueda aplicar en un periodo más breve del que se había hablado en la anterior reunión ministerial concerniente a asistencia para el desarrollo, siempre dentro del marco del algodón, hubo trámites que fueron iniciados por el Director General de la OMC en consulta con los países donantes e instituciones multilaterales y regionales para crear un mecanismo que trate las disminuciones hasta que finalice ese periodo de las subvenciones, es decir, para otorgar mayor eficacia y competitividad al proceso de producción del algodón. Pero esto no es suficiente si no le incorporamos transferencia de tecnología, que permita producir a los países, en mayor cantidad y calidad.

Por último, las negociaciones de accesos a los mercados para productos no agrícolas. Este fue uno de los grupos de negociación que más ha trabajado y con muchas diferencias. La pauta principal de negociación que se tiene que discutir en este sentido es la «no reciprocidad plena de los compromisos» para la reducción. Se habla que también tenemos que disminuir nuestras reducciones internas, pero eso no puede ser recíproco, es decir, no puede haber igual porcentaje de reducción interna de nuestras ayudas, con respecto a los países más desarrollados.

Entonces se llegó a acordar que hay que seguir avanzando en esos mecanismos de no reciprocidad para los compromisos de reducción de las ayudas internas, justamente por ese trato especial y diferenciado para las negociaciones en materia agrícola.

En cuanto a los aranceles que se aplican sobre una base lineal del 10% o 15%, el arancel máximo consolidado de la OMC es del 35%, mas bien se aplica a productos altamente industriales: vehículos, maquinarias, etc. Pero esta discusión todavía no se ha cerrado, no nos satisfizo lo que nos han propuesto, están muy trancadas las negociaciones en este campo.

Por otro lado, tampoco hubo acuerdo con respecto a la cobertura de productos, es decir, cuáles productos van a estar cubiertos con ese trato especial y diferenciado.

En este campo es importante señalar por ejemplo, Uruguay puede ser un país muy pequeño, pero puede ser un poco más fuertes que nosotros en algunos productos sensibles, incluso Bolivia, de menor desarrollo y mediterráneo.

Entonces dentro de la OMC lo que se está negociando ahora es tratar de hacer una clasificación especial según el margen de sensibilidad de productos y no solamente de países como se vino hablando. Hay una categoría de países de menor desarrollo, pero también una categoría especial de productos, pero esas categorías de productos no pueden ser comunes a todos los países de menor desarrollo, porque dentro de esos países hay algunos que reciben más ayuda que otros, por lo que tampoco pueden homologarse las negociaciones al respecto.

Con referencia a esto último, ha habido algunos avances significativos. Los países desarrollados dieron su apoyo. Ahora el problema es, cómo llegamos al entendimiento en el plazo que se había previsto, que es a más tardar julio del 2006, fecha en que estos compromisos tienen que estar cerrados o por lo menos un acuerdo firmado.

Otro tema ampliamente debatido son los Servicios que no es lo mismo que bienes. Los bienes se negocian de una manera diferente a los servicios; éstos no tienen propiamente un arancel que se les pone y un producto va a valer a otro.

Para nosotros, las negociaciones de los servicios pueden ser por un lado, una oportunidad y por el otro, un riesgo si es que no se ponen algunas condiciones. Por ejemplo, el ingreso de una empresa prestadora de servicios al Paraguay. Esa misma discusión se está trasladando al ámbito multilateral de la OMC, teniendo en cuenta el tamaño de las economías, los distintos sectores y la situación particular de los países menos desarrollados.

Aquí hay cuatro modos de suministros. Aquellos servicios que no se trasladan del país de origen, servicios que sí se trasladan de un lugar a otro y se instalan en otro país, el traslado de personas para ir a prestar un servicio dado y el traslado de personas para recibir ese servicio y volver a su país. Estos modos de prestación de servicios también tienen su forma respectiva de negociar y en el marco del Acuerdo General sobre Comercio de Servicios (AGCS) como se lo conoce, ha habido mayores avances que en el comercio de bienes, pero todavía no podemos decir

que los países en desarrollo tengan una perspectiva que satisfaga sus expectativas.

Otro de los temas ampliamente discutido es el de la propiedad intelectual. Hubo algunos progresos en el establecimiento de un sistema multilateral para registros y notificación de marcas, pero donde hubo mayores progresos es en la denominada Indicación Geográfica para vinos y bebidas espirituosas. En esta materia de propiedad intelectual, me permito decirles que quizás sea uno de los campos en el cual tengamos que avanzar más en materia de informática.

Esta idea nos vino en un Foro que hicimos en Pedro Juan Caballero donde se formaron distintas mesas redondas y realmente las opiniones fueron brillantes con respecto a cómo se debería negociar en el marco multilateral, es decir, en la OMC, y también en el marco del MERCOSUR, pero fundamentalmente en la OMC. Los países menos desarrollados no tenemos la misma capacidad de compra de los denominados programas o software para hacer legal el uso de un programa en una computadora. Esa es la razón de la piratería, de la copia de los programas, porque muchas veces no hay posibilidades de que todas las computadoras puedan tener software legal y pretender un software legal por máquina es una locura.

Este es un campo muy importante donde tiene que haber avances en la OMC y la idea fue la siguiente. Hacer un programa especial de compra, para los países de menor desarrollo. Pero atención a lo siguiente, no es suficiente que un país como Paraguay tenga un mismo nivel para la adquisición de software, porque dentro del país hay empresas más pudientes que otras. Además debería existir una categoría especial para los colegios estatales, principalmente los colegios de menores recursos que sí o sí tienen que incorporar la informática este proceso de globalización, en donde no podemos ponernos una venda en los ojos para decir que la globalización no existe.

Ahora, la globalización es buena o mala según como se la mire. Es buena, si por ejemplo nos permiten que los niños y niñas puedan acceder a los programas de computación y que los colegios puedan adquirir dichos software a un precio accesible, o como se discutió en ese foro, que el Estado pueda ayudar en la adquisición, ya que tanto se habla de legalizar el tema de propiedad intelectual para el comercio de informática. Ni qué decir de los productos farmacéuticos, donde el acceso a los mismos se hace cada vez más difícil por parte de las personas de menores recursos.

Creo que la OMC está en una gran deuda con respecto a los países en desarrollo, principalmente, en los esquemas de propiedad intelectual. La posición paraguaya en las negociaciones multilaterales es exigir un acuerdo lo antes posible.

En cuanto al entendimiento de la solución de diferencias, en este apartado hubo avances significativos. Si hacemos una estadística de los casos donde se han enfrentado países de menor desarrollo con países de distintos grados de desarrollo, hay casi un 60% de fallos arbitrales en que el órgano de solución de diferencias salió a favor de aquellos países menos adelantados. Pero en este campo, hay exigencias de los países en desarrollo que se pueden perfeccionar.

Cuando un fallo resulta adverso o contrario a los intereses de un país de menor poder, que se le otorguen plazos más largos de cumplimiento de esa sentencia arbitral; esto todavía no está plasmado en la OMC, queremos avanzar al respecto y hay propuestas muy interesantes que se están llevando a cabo para perfeccionar este entendimiento de solución de diferencias.

Creo que todos estamos de acuerdo, sin un efectivo sistema de solución de diferencias, no hay acuerdo de integración que funcione, por eso en el MERCOSUR uno de los grandes avances fue justamente el de solución de controversias. Queremos garantizar un Comercio Justo. Ya que el tema que nos convoca aquí es el "Comercio Justo", no podemos tener un Comercio Justo con un sistema de solución de controversias injustas. En este sentido, lo que queremos es que este sistema multilateral de diferencias siga funcionando así como ha funcionado hasta la fecha, o que funcione todavía mejor, y aquí están las negociaciones de los países, las propuestas de los países de menor desarrollo.

Sin embargo, se ha manifestado dentro de esta Declaración Ministerial la falta de progreso que hubo en este «trato especial y diferenciado», porque todavía no se examinaron todas las disposiciones sobre ello para hacerlas precisas, eficaces y operativas, tres características en las cuales estamos de acuerdo, pero como no hubo avances, no podemos ser más precisos, eficaces y operativos. En la misma Declaración hemos pedido que se coloque de esa forma que nos preocupa, la falta de progreso concerniente a las propuestas de las categorías de trato especial y diferenciado.

Ahora, puede llamarnos la atención cuando se dice en esta Declaración Ministerial, la incorporación del «trato especial y diferenciado» a las estructuras de las normas de la OMC. Queremos que sea más ambicioso y que realmente en el texto figure cómo deben ser esos tratos y que en futuros acuerdos haya un compromiso, que esté presente en todas las normas y disciplinas que negocie la OMC.

En donde sí hubo compromisos significativos, es en el marco de la cooperación técnica y programa de financiamiento, principalmente en comercio agrícola.

Acciones del G-20

Hay tres pilares de negociación que el G-20 va a seguir presionando. Competencia en las exportaciones (en este punto entran los subsidios a las exportaciones y medidas equivalentes), la ayuda interna y el acceso a mercados.

En el campo de las negociaciones de la UE, manifestaron que no están en condiciones de mejorar sus ofertas de acceso al mercado, y se supeditan a lo que hace o no Estados Unidos, y éste a su vez se supedita a lo que hace o no la UE.

Nuestra postura al respecto ha sido firme, porque la UE dice que no está en condiciones de mejorar su oferta de acceso a mercados, de momento, mientras Estados Unidos no haga lo mismo. Y los Estados Unidos dicen que no pueden hacer más concesiones en materia de ayuda interna debido a la resistencia de la UE de hacer lo mismo. Entonces obviamente, vamos a entrar en un círculo que no vamos a poder salir y las negociaciones seguirán estancadas.

La propuesta de la UE tampoco es convincente, porque dice que si se quiere terminar a tiempo habrá que conformarse con resultados limitados. Por otro lado, el G-20 se opone tenazmente a este enfoque, contrario al mismo mandato; además, tenemos que recordar que toda reducción ambiciosa siempre lleva a un desequilibrio en los resultados, por lo que no se podrá negociar.

El G-20 presiona y mantiene su nivel de ambición, igualmente en lo que se refiere a los productos agrícolas. Por nuestro lado, hemos participado en las negociaciones de Trade Off, que es el trueque, en donde la UE dijo que no acompañará un eventual trueque.

En conclusión, no es aceptable para nosotros, si nos proponen que van a terminar a tiempo los compromisos de la Ronda de Doha, pero los resultados van a ser más limitados. Las negociaciones siguen trancadas.

Otra de las posiciones que está asumiendo la UE es con respecto al tema de la agricultura. Resulta que se estableció claramente que la agricultura tenía que ser el motor para el desarrollo; ahora la UE dice «no, la agricultura tiene que ser solo un punto y también se tiene que avanzar en todas las otras áreas de negociación». Entonces, nuevamente la posición de la UE es negativa ya que ellos también firmaron que «la agricultura es el punto central de las negociaciones». Esta negociación es un interés sustancial de los países menos desarrollados.

Entonces, si vamos a estar considerando a la agricultura como un punto más de las negociaciones, no sirve, se estaría incluso retrocediendo y, con esto, las negociaciones no avanzarían en un sector, y si no hay avances simultáneos equivalentes en todos los otros sectores de la ronda, esto paralizaría el proceso, que es lo que justamente criticamos en el ALCA; si esto no hemos permitido en el ALCA, menos acordaremos en la OMC.

Con la UE también hemos tenido diferencias en la modalidad base de las negociaciones, porque se pretendió reemplazar el esquema multilateral por un esquema bilateral, lo que es considerado perjudicial, porque en la Ronda de Doha se ha negociado de forma multilateral y tiene que seguir siendo multilateral, de lo contrario no conseguiremos comprometer a los países desarrollados en el marco multilateral. Llevar las negociaciones de forma bilateral no es aceptable; tampoco pudimos tener un acuerdo a este respecto, pero hemos sentado nuestra posición claramente en todo el texto del acta que se ha negociado allí.

Lo que conviene aclarar, es que este grupo ha hecho avances, en el campo político y técnico. Creemos que todo esto que estamos describiendo es significativo en lo que se refiera al acceso a mercado, este punto es lo principal frente a las negociaciones del G-20 y, principalmente, con la UE y con la OMC.

MERCOSUR

Uno de los logros más significativos del MERCOSUR ha sido la Decisión N° 1805 de los fondos estructurales. Con estos fondos se trata de hacer un adecuado

manejo de las asimetrías de la región, que tiene a Paraguay como su principal beneficiario. Hay un monto anual de 100 millones de dolares, al cual vamos a ir accediendo paulatinamente; este año Paraguay accedería a la mitad del total. Lo fundamental es que los fondos se van a aplicar a distintos programas: infraestructura física, desarrollo a la competitividad, cohesión social dirigida al crecimiento del empleo y la reducción de la pobreza. En este momento, se priorizará el tema “contra la aftosa”.

Los fondos son de un 48% de beneficio para Paraguay, un 32% para Uruguay, 10% Argentina, y 10% al Brasil. Conviene resaltar que Paraguay pone el 1% de los fondos y recibe el 48%, realmente para nosotros es altamente beneficioso. Uruguay pone el 2% y recibe el 32%. ¿Por qué ésta diferenciación? Porque Paraguay debe tener un doble trato especial y diferenciado por sus condiciones de país de menor desarrollo y país mediterráneo, por lo que Paraguay es el que menos pone y el que más recibe. También tenemos esto en otros esquemas como, negociaciones de aranceles en bienes de capital, en bienes de informática, en normas de origen. En todos estos regímenes Paraguay tiene un tratamiento arancelario diferenciado hasta el 2014.

También en la integración de procesos productivos, hay significativos avances en el MERCOSUR, para que Paraguay pueda integrarse a otros procesos productivos. Es decir, nosotros no producimos vehículos, pero sí podemos producir auto-partes, entonces, va a existir un tratamiento especial para las industrias de auto-partes que después se puedan complementar con los países que sí producen vehículos como Argentina y Brasil.

Otro logro significativo ha sido el Tribunal Permanente de Revisión del MERCOSUR, un sistema efectivo de solución de controversias. Es una de las mejores cosas que le puede pasar a un acuerdo de integración, ya hemos firmado un acuerdo de sede del Establecimiento del Tribunal Permanente de Revisión en Asunción, que seguramente a futuro se convertirá en el Tribunal de Justicia del MERCOSUR, cuando el proceso se fortalezca. El mismo mejoró mucho, es más ágil, el acceso ahora es un poco más expeditivo; ya hubo dos controversias, una que ha estrenado al Tribunal Permanente de Revisión, en donde Uruguay le ganó la controversia a Argentina por una cuestión de neumáticos; perdió en primera instancia, pero ganó en su apelación. Es un sistema que en sus primeros pasos ya está dando sus frutos.

En estos momentos aún se discute cómo estará compuesto ese Parlamento MERCOSUR, respetando al principio la toma de decisiones por consenso en presencia de todos los Estados Partes, también la representación paritaria y no proporcional por países. Tenemos la adhesión de Venezuela, que quiere ser miembro pleno del MERCOSUR, pero para eso se ha formado un Grupo ad hoc; se le ha dicho claramente a Venezuela que debe incorporar todo el ordenamiento jurídico completo desde el año 1991 hasta la fecha a su ordenamiento interno, entre otros compromisos, y luego cumplir otros requisitos para poder ser miembro pleno del MERCOSUR, requisitos fundamentales para que esté en igualdad de compromiso con los países miembros. Puede ser positivo en el campo energético.

Acuerdos para casos de emergencia (Gripe Aviar)

En este tema, se conformó un plan de contingencia por medio de la Decisión N° 3105. Se ha elaborado un plan de contingencia de vigilancia epidemiológica y zoo-sanitaria principalmente, para crear una barrera de protección en los 4 países. Igual para la fiebre aftosa. La Decisión 805 ha encomendado a los Ministros de Agricultura y Ganadería, el desarrollo de programas de acción contra la fiebre aftosa, destinados a fortalecer la salud animal.

Es bueno mencionar que Paraguay está muy avanzado en las negociaciones para acceder al sistema generalizado de preferencias con los europeos, en donde se tienen que complementar algunos requisitos como por ejemplo, la ratificación del Convenio sobre la Represión y Castigo, de la Parte I.

También hay una Mesa Técnica Multisectorial sobre la recuperación del mercado de la carne paraguaya para la UE. Recordemos que nosotros tenemos un cupo de 1000 toneladas con la UE que por distintos problemas -que ahora se están solucionando con los envíos de la carne tipo Cuota Hilton- vamos a reactivar este año con todo el tonelaje que teníamos, incluso, nuestra Misión Permanente en la UE está gestionando la ampliación del cupo de la carne paraguaya, que es uno de nuestros rubros más competitivos y considerada, como una de las mejores carnes del mundo, no solamente de la región. Muchas gracias.

Ponencia 3

¿Qué es Comercio Justo?

Tomás Palau

BASE Investigaciones Sociales

“Comercio Justo” es una traducción libre de una frase que en inglés suena como un juego de palabras. Libre Comercio en inglés se dice Free Trade y Comercio Justo se dice Fair Trade, el slogan era “Fair Trade not Free Trade”, que quiere decir: Comercio Justo y no Libre Comercio.

Pero para entender el Comercio Justo tenemos que entender primero lo que es el Libre Comercio, a eso se dedica la primera parte de la exposición.

¿Cuál es el circuito de los productos de un pequeño agricultor? se observa de manera muy resumida el circuito por donde circula el producto de la finca campesina, el producto de los sojeros, el producto de los ganaderos y el del productor primario. Se corresponde bastante a lo que se conoce también con el nombre de Sistema Agroalimentario. En primer lugar está el productor, que puede ser un productor campesino, incluso un productor ganadero, sojero, en algunos casos puede ser productor de la explotación forestal, esta producción de ninguna manera llega directamente al consumidor.

Si recordamos aquella música portorriqueña que se llama Lamento Borincano, la letra refiere a un chico que va con su burrito y su carreta al mercado a llevar los productos de su chacra y termina el día, y no vendió nada, vuelve triste y cabizbajo porque no puede llevar otras provistas para su finca. En este momento no solamente el lamento es borincano, sino latinoamericano total, donde ya se perdió esa vinculación humana, esa gran porción de la tela de araña de la que nos hablaba Sebastián Pinheiro ya no tiembla de la misma manera, la sociedad ya no tiembla junta. ¿Qué ocurre ahora? Una vez que el productor entrega su algodón en rama,

su poroto o su maíz a un intermediario, su producto entra en un sistema que le es ajeno, los intermediarios ya están inscriptos en el circuito capitalista comercial, empresarial, como queremos llamarlo.

Si se traslada esto al mercado internacional, notamos que los intermediarios son muchos; el camionero, el almacenero, la desmotadora, etc., todos entran, pero básicamente los que controlan el negocio de la intermediación son las compañías multinacionales dedicadas a la agro-exportación. Hay varias operando en el país, todas ellas conocidas por nuestros campesinos: Cargill, Dreyfus, ADM, el Grupo Estévez y otras.

Esas empresas agroexportadoras son como los “manguruyús” de la intermediación, suministran ese producto campesino a la industria, y la industria alimentaria está compuesta generalmente por grandes empresas de transformación, aunque muchas de ellas funcionan también como intermediarias. Este es el caso de Cargill. Cargill opera en muchos ámbitos, es decir, lo que en economía llaman “integración vertical” en este circuito del sistema agro alimentario.

La industria alimentaria, o más propiamente, el sistema agroalimentario, está constituido por las multinacionales vinculadas a la alimentación, pero no solamente a este rubro, sino a la producción de semillas, a la producción de biocidas en general y son empresas como la Nestlé, Unilever, Kelloggs, Hellmans, todas son empresas procesadoras de alimentos.

Dentro del sistema de las multinacionales participan también otros actores igualmente poderosos o hegemónicos. En efecto, una industria procesadora de alimentos no produce los envases, se los compra a otra empresa que hace envases. Siguiendo la cadena, esta empresa no hace publicidad, la entrega a una compañía dedicada a esa actividad.

Lo que vemos en la televisión por ejemplo, la Coca Cola no tiene una empresa publicitaria, contrata a Biederman Publicidad o a Nasta y ellos le diagraman la publicidad; las computadoras no las hace Unilever, ni Kelloggs, ni Nestlé, compran los softwares a la marca Microsoft así como los insumos; el diseño gráfico es parte de la publicidad, el diseño industrial es para los envases, para la publicidad, para todo.

Por otra parte, las multinacionales de alimentos necesitan de dinero, para eso apelan a los bancos, a casas financieras, que le dan el dinero pero que tiene un costo, que por supuesto lo trasladan después a su producto final. Igualmente, requieren de maquinarias que también compran de empresas productoras de bienes de capital; necesitan combustible, entonces lo compran a Shell o a Esso, o a Chevron o a Texaco. De esta manera, las industrias alimentarias están fuertemente vinculadas al sector proveedor de servicios básicos, lo que obviamente tiene un costo, ese costo va al producto de la industria alimentaria.

Asimismo, ellas no son quienes salen a las calles a vender su producción, sino que la entregan a las empresas distribuidoras, que pueden ser mayoristas, como las cadenas de hipermercados y supermercados, o la entregan -como se está implementando en Europa- a enormes Centros de Compras que vuelven a distribuir a los hipermercados y supermercados, y en algunos casos, como todavía se mantiene una variedad de distribuidores, al almacenero del barrio, en donde se compra con la libreta.

Una vez que el producto está en el Supermercado o en donde fuese, ahí va el consumidor, va a las bocas de expendio. Así pues, el circuito es largo y complicado para llegar al consumidor final. Un ejemplo sencillo: un frasco de Nescafé sale 6.000 Gs. (1 dólar) yo lo compro y pregunto, de estos 6.000 Gs que pagué como consumidor ¿cuánto se destina al que plantó y cosechó la planta del café? Si le llega un 5% del valor, o Gs. 50, o Gs. 100 es mucho, entonces, en la cadena agroalimentaria, este señor productor es casi prescindible, va a llegar un momento en que dejará de existir, se usará esencia saborizada de café, producida sintéticamente. Por ahora ya estamos hablando de la soja en Paraguay como una agricultura sin agricultores. Los jugos que tomamos no tienen naranja, tienen "sabor" a naranja, los colorantes, los conservantes, los saborizantes, los helados, cuando dicen helado de chocolate, ¿ustedes creen que tiene cacao puro?, no, es una sustancia sintética.

Otro ejemplo más cercano a nuestra historia. Antes en el Paraguay, mal que mal, los hacheros de los quebrachales de Casado tenían trabajo para producir el tanino, el tanino se fue a la quiebra ¿por qué?, por que se descubrió una sustancia química que curte el cuero, que es sintética, es producida en laboratorios. Otro tanto pasó con la insulina, la insulina antes era el producto de una glándula endócrina de las

tiroides de las vacas, de ahí se sacaba la insulina, después se produjo la insulina sintética y se terminó la primera forma. No lo deseamos, pero de aquí a que se produzcan alimentos sintéticos o automáticamente (¡con lo que es la nanobiotecnología!) no falta mucho, y el que producía el alimento? ¿quién es el que producía el alimento? Es como el cuento del agua en el año 2.050, va a desaparecer, el campesino también quedará como un recuerdo del pasado. En efecto, en este sistema altamente tecnológico de producción alimentaria, el campesino es por ahora una molestia que hay que aguantar pero que dentro de pocos años va a ser directamente sustituido.

La presentación del representante de Cancillería versó sobre los mecanismos de regulación del comercio internacional, esta regulación se complicó mucho porque no son empresas chicas las que intentan controlar el gran negocio alimentario mundial, sino enormes empresas que se pelean entre sí, entonces hay que poner reglas en este mercado y que no venga cualquiera a querer participar de la torta que se reparte allí.

Cuando hablamos de Comercio Justo estamos peleando contra todo ese sistema. En la medida que nos acogemos a ese tipo de legislaciones, lo único seguro es que vamos a perder, de alguna u otra forma.

Ahora veamos qué es lo que plantea esta noción del Comercio Justo. Es un tipo de comercio que surge de una nueva relación libre, directa y honesta. En Paraguay la relación no es libre porque si no plantás algodón, no comés; acá la relación es forzosa, vos tenés que hacer eso, estás integrado a una cadena agro industrial, en este caso no se es libre. Para el Comercio Justo la relación es directa, es decir, salta la intermediación en alguna medida y va directamente al consumidor. Y es honesta, no fraudulenta, dando a entender que las reglas actuales del comercio agrícola internacional son fraudulentas.

El Comercio Justo engloba así a “tres nuevos sujetos económicos: los productores en vías de empobrecimiento, los consumidores solidarios y los intermediarios sin ánimo de lucro”.

Esto surge en Europa, en el primer mundo, en los países desarrollados, donde los consumidores empiezan a ser conscientes del poder que tendrían para transformar las relaciones actuales de comercio agrícola internacional -porque finalmente el consumidor es el que manda-. Por eso es tan importante la industria y el rol que cumplen los medios de comunicación, las agencias de publicidad, porque “con la publicidad se modifica la conducta del consumidor”. Hay personas que se avergüenzan por usar ropas que no son de marca y entran en unos conflictos existenciales terribles. Qué es eso?, es producto de la manipulación mental ejercida sobre estas personas que se dejan colonizar publicitariamente por las multinacionales.

Y si el consumidor toma conciencia de eso, es todo un peligro para el capitalismo, es más, el consumidor vota todos los días en el mercado cuando va a comprar, es decir, si yo tengo que comprar huevo y aceite para hacer mi mayonesa, voto por el productor de huevos que a lo mejor es un granjero. En cambio, si compro mayonesa Hellmans que es de una multinacional, estoy votando por las multinacionales y dejando de lado al productor, es como poner el voto en una urna, pudiendo hacer la mayonesa en casa.

Pero ser consumidor consciente no es suficiente, es necesario recompensar a las empresas o a los productores que tienen objetivos sociales que protegen el medio ambiente, que son capaces de mejorar las condiciones de trabajo de los productores. Así es como se va armando esta Red de Comercio Justo entre consumidores solidarios, productores en vías de empobrecimiento e intermediarios sin fines de lucro. Nace del encuentro de estos tres nuevos sujetos.

El Comercio Justo entonces es un enfoque alternativo al comercio convencional, es una Asociación de Comercio que busca un desarrollo sostenible para los y las productoras desfavorecidos o excluidos, busca proveer mejores condiciones comerciales a través de campañas de sensibilización.

Otra definición dada por la Coordinadora de Organizaciones de Comercio Justo de España, dice, “el Comercio Justo es un Movimiento Social integrado por productores y productoras, comerciantes y consumidores que trabajan por un modelo más justo de intercambio posibilitando el acceso de los/as productores/as más desfavorecidos/as al mercado y promoviendo el desarrollo sostenible”.

En Holanda, en Brenkelem en el año 1.969 se abre la primera tienda de Comercio Justo, dos años después ya habían 120 tiendas, esto fue posible por el sobreprecio. Hay una cierta superposición entre el sobreprecio por Comercio Justo y el sobreprecio por producción orgánica, entonces cuando uno hace Comercio Justo con productos orgánicos, que así tiene que ser, entonces ya uno no discrimina bien si ese sobreprecio es por el componente de Comercio Justo o si ese componente es por el producto orgánico.

Surge así la primera generación del Comercio Justo que se caracteriza porque son las mismas organizaciones de Comercio Justo las que asumen la función comercial y a la vez son las propietarias del capital en forma colectiva y asociada. Los productos importados por ellas mismas se venden en puntos de venta donde se garantiza su procedencia y se explica al consumidor cuáles fueron los precios de compra a los productores, así como todo lo que concierne al Comercio Justo. Los puntos de ventas son las llamadas Tiendas de la Solidaridad, pero igualmente se distribuyen los productos a través de colectivos y particulares, iglesias, comités de solidaridad. El aspecto medular del Comercio Justo consiste en que se paga al productor asociado un sobreprecio que puede oscilar entre un 10 y un 15 % por encima del precio del mercado mundial.

Esa fue la primera generación, después entra ya el concepto de fidelización, un término que en castellano quiere decir, ser fiel. ¿Qué es la fidelización? es la medición o la valorización del grado de coherencia entre lo que se dice y lo que se hace, es decir, entre lo que la organización del Comercio Justo sostiene en su mensaje de sensibilización y lo que después hace en el mercado.

Las organizaciones europeas de Comercio Justo intentan garantizar la procedencia de la producción y la calidad, esto tiene que ver con lo orgánico o no, el respeto a la naturaleza en la elaboración a través de las marcas de Comercio Justo. Este tema plantea el problema de los llamados sellos de garantía. Por ejemplo, un consumidor sensible paga 15% más por el café, por la banana, el azúcar y otros productos en Europa, ahora ¿quién garantiza que la etiqueta del producto que se compra es cierta?. Es ahí donde nacen los sellos de garantía. En Europa hay tres marcas de gran tradición, Max Havelaar, Trans Fair, y Fair Trade Mark que son tres empresas que comercializan café, cacao, chocolate, miel, azúcar y té, con sellos de garantía.

Para certificar esta garantía, tanto los productores como los productos, las organizaciones que importan esos productos y las que distribuyen, son sometidos a estrictas auditorias de control a cargo de las certificadoras. Esta es la segunda generación de Comercio Justo que está exclusivamente en manos de las empresas certificadoras.

Luego, si las empresas del sector lucrativo intervienen en el proceso de Comercio Justo, el principio de fidelización entra en crisis total, porque ya no se pueden garantizar los principios y criterios del mismo. Si empresas que han venido operando en el otro campo del circuito comercial mercantil como Unilever, Nestlé y otras, sacan la etiqueta de Comercio Justo, entonces cualquiera hace cualquier cosa, entonces es un contrasentido esto del Comercio Justo.

Lo antes mencionado crea una reacción y aparece la tercera generación de Comercio Justo, en donde los productores pasan a participar en la comercialización, el proyecto asociativo se amplía a los intermediarios y a los productores y éstos pasan a compartir el control de los precios de mercado, el consumidor responsable se activa y todos participan en el proyecto de economía popular y de esta forma, surge la economía solidaria o economía popular. No sé aún cuán avanzadas están las experiencias en la práctica, con respecto a esta tercera generación de Comercio Justo en la cual hay una coalición y activa participación de los tres actores: productores, intermediarios sin ánimo de lucro y distribuidores.

Ponencia 4

Biotecnología, Multinacionales y el Control del Alimento

No hagan mercancías de nuestras vidas ni de nuestras semillas

Jorge Rulli

Grupo de Reflexión Rural

Argentina

El Grupo de Reflexión Rural (GRR) es un grupo que se reúne a discutir y dialogar sobre estas cuestiones angustiantes del Capitalismo Global. Hacer críticas a otros discursos, encontrar secretos que se nos escapan habitualmente de una realidad cada vez más compleja. De pronto, a lo largo de los años nos hemos transformado en el centro de una vorágine de pensamiento en la Argentina, que implica reconocimientos, igualmente consultas de otros grupos para sus propias luchas.

Para empezar, diría que frente a todo lo que hemos estado escuchando, frente a todos los dolores del mundo de hoy, lo que tenemos que pensar es que es preciso retomar la historia, ha habido disrupciones, interrupciones de la historia muy fuertes, sobre todo con las nuevas generaciones.

A través de la historia siempre hubo desacomodamientos entre los desafíos, por ejemplo en la época de la Independencia, en la época de las Guerras de Liberación. Cada época tuvo sus desafíos e ideas que cumplir, problemas que resolver, y no siempre tenían el equipo mental, el equipo intelectual adecuado para cada desafío, hicieron lo que pudieron, se fueron equivocando y aprendiendo, pero en general el mundo de las ideas va en retraso respecto a los objetivos o a los desafíos que tenemos que resolver. Esto pasa de una manera muy fuerte hoy, donde quizás tengamos un equipo mental para resolver las situaciones que se daban en los años 70 pero estamos en el 2006.

Como sabrán, en Uruguay hoy hay un terrible conflicto con las papeleras que en realidad se tendrían que llamar pasteras porque no van a hacer papel, sino pasta de celulosa. Este asunto se ha convertido en un problema de «nacionalismo mediocre», en este momento realmente uno de los grandes problemas que tenemos como latinoamericanos es la mediocridad de nuestras dirigencias. Que en realidad no son dirigencias, son grupos políticos que representan a sectores de la sociedad, ojalá fueran dirigentes, si fueran dirigentes tendrían que esforzarse por representarnos a todos, aunque fuera una representación injusta, que le dieron más poder a unos que a otros, en realidad los dirigentes políticos o nuestra clase política representa un proyecto muy particular.

Creemos que muchas de las posiciones que no nos gustan de los políticos de América Latina se debe a que son traidores, corruptos, que han olvidado su pasado, a los compañeros muertos, desaparecidos, hay que entender cuando tantos son los que toman el mismo camino, que su equipo intelectual los hace equivocarse en temas fundamentales y me parece que una cuestión que no pueden ver, lo que nosotros vemos, no pueden ver el modelo, angustia ver las discusiones entre Argentina y Uruguay en torno a las pasteras, sin que ninguno de los dos protagonistas vean el modelo, el problema no es si esa empresa va a contaminar el río Uruguay, esa puede ser la propuesta de Greenpeace, o mejor dicho, el modo en que Greenpeace encara el tema porque a Greenpeace le conviene plantearlo en términos de contaminación, porque en última instancia habría la posibilidad de que una tecnología nueva resuelva el tema de la contaminación.

Mientras, Eduardo Galeano lo plantea en términos de modelo, esas empresas que se están radicando en el litoral brasileño y uruguayo van a condicionar a todos nuestros países, nos asignarán roles; los chilenos hagan salmón enjaulado, colombianos hagan flores, argentinos hagan soja, brasileños hagan eucaliptos y soja, y uruguayos hagan eucaliptos, etc., tenemos unos políticos que no quieren ver este debate porque tienen los ojos cerrados, estos debates están en el campo de la política, en donde nosotros nos ubicamos.

El problema más grande aquí es la dependencia, dependencia a insumos, a semillas, a los modelos, al rol que nos han dado, modelo que entre otras cosas, va a barrer con la vida campesina, con la vida local y le van a quitar todo poder a los ciudadanos.

Así, uno de los grandes conflictos de hoy es que los viejos criterios de comprensión que nos sirvieron ayer, nos incapacitan hoy para responder a las nuevas necesidades, creo que de alguna manera las condiciones que se dan en América Latina, son muy favorables para un cambio de la situación, para la liberación nacional.

Es importante tener en cuenta que en la historia las situaciones se repiten de manera diferente, hoy el mundo ha cambiado, un movimiento nacional y popular no puede perder de vista la unidad continental, quienes están del otro lado hablan de las Unidades Regionales. Los movimientos nacional y popular no pueden dejar de advertir la nueva conformación de la sociedad, como ser el tema de los campesinos, de las mujeres, del medio ambiente, como cuestiones fundamentales, las poblaciones aborígenes, son los grandes temas de hoy y justamente los grandes temas que nuestros políticos todavía no entienden, no comprenden, inclusive gente de izquierda que tiene como una visión homogenizadora que trata de entender todo mezclándolo, en el sentido de hacerlo igual, cuando el mundo hoy es absolutamente heterogéneo, las diferencias de un mundo muy variado. Cuando hablamos de agricultura, también tenemos que hablar de pluralidad de semillas, cuando nos referimos a democracia, tener presente y reconocer el pluralismo de la sociedad actual y reconocer todas las voces y darle un lugar a cada una.

Los temas mencionados durante los años 50, 70 no eran abordados pluralmente, tampoco en los años de la revolución, porque hacíamos un esfuerzo para pensar todos igual, tener la misma propuesta, aceptar el mismo documento y cuando no aceptábamos, las organizaciones se dividían y se formaban fracciones. Ojo, hay gente que sigue viviendo esta realidad, no terminan de entender que ese mundo cambió y que ahora los documentos que nos expresan tienen que ser documentos capaces de reflejar los matices que hay entre nosotros, tenemos que tratar de unir a todos, a la mayor cantidad, marcando alguna línea. Ahora ¿cuál es esa línea?.

En este momento hay que incorporar la Ética a la política, para que ésta no se agote, pero además de la ética ¿qué otra cosa habría que incorporar? Me parece fundamental enriquecer la política con el conocimiento y con la mirada sobre los ecosistemas, entender la ecología, entender el mundo que nos rodea, porque la política hasta ahora y el pensamiento supuestamente revolucionario de las últimas décadas se apoyó siempre en un antiguo criterio, que es el de dominar la naturaleza, controlarla, lo decían los grandes pensadores como Francisco Bacon.

El intento de dominar la naturaleza es una guerra contra la naturaleza, la guerra contra la naturaleza estamos a punto de ganarla, el hombre está por ganar la guerra contra la naturaleza, pero el día que la ganemos es nuestro último día y se acabó. Realmente nos falta muy poco para que se acabe, el mundo está en medio de un cambio climático, de una contaminación, se está descongelando el casquete polar ártico, hay muchísima preocupación entre los científicos, el cambio climático viene muy fuerte, están cambiando las corrientes oceánicas y va a cambiar el clima de Europa, está cambiando el clima de los Estados Unidos y nuestro clima, las zonas tropicales van a ser cada vez más cálidas hasta que prácticamente se van a incinerar.

Como parte del cambio climático, en la Patagonia argentina ahora llueve y hay melilotus, que es una variedad de trébol donde antes no había más que piedras, el cambio es evidente en nuestra generación, entonces, ¿cómo reflejamos estos cambios en nuestros pensamientos políticos? Estos son los debates que es preciso hacer.

Vengo de Caracas, del Foro Social Mundial y los debates están allí, hay gente que interpreta al comandante Chávez y cuando dice, “tenemos que pensar el Socialismo del siglo XXI”, leo en la Revista de la Secretaría de Cultura que un autor dice, “bueno, el Socialismo del Siglo XXI que propone Chávez es un camino hacia el comunismo en el Siglo XXII”. Y hay otro venezolano que decía, ¿de que están hablando si no hay más tiempo?

La solución en todo caso es detener el capitalismo, ahora, en nuestra generación, de lo contrario nuestros nietos no van a encontrar un planeta habitable, ésta es una lucha definitiva, ya no estamos luchando entonces por una nueva sociedad, sino por preservar la vida de la especie humana, por un planeta que siga siendo habitable, si levantamos esta bandera, es como que tenemos un capital moral a nuestro favor, porque no estamos hablando ya en nombre de una clase social como en los años 60 o 70, estamos hablando en nombre del conjunto de la humanidad y nuestra propuesta es casi religiosa, porque estamos tratando de salvar la casa del hombre, la casa de la humanidad.

Esto nos tiene que dar una mística que surge de la vida campesina, de los consumidores críticos, de los trabajadores que están ocupando empresas abandonadas para volverlas a poner en marcha, de los desempleados que reclaman

no planes clientelistas, sino que reclaman trabajo, que surge de las poblaciones aborígenes que reclaman sus tierras, éste es el nuevo movimiento.

¿Qué es lo que caracteriza a todos estos modelos de rol? No sé si llamarlos como la neo colonización de América Latina o algunos dicen la Post Colonización, nos han post colonizado y nuestra clase política no lo advierte o no lo quiere ver, nos han post colonizado haciéndonos sembrar soja, produciendo flores para Europa, salmón para otros mercados, minería por cianurización como en la Argentina, ser monocultores de gas, de petróleo crudo como es la Argentina que exporta petróleo crudo, palma africana en otros países de América Latina, etc.

Entonces, ¿qué es lo que caracteriza a estos procesos? la comoditización, pero ¿que es una commodity?, es una palabra inglesa que expresa un producto que no tiene valor agregado, que se vende a granel, que su precio no es fijado por el productor, sino es fijado por el mercado de Chicago o cualquier otro.

Por ejemplo, Argentina no sólo produce un commodity, la soja transgénica, sino que todas las cosas que nosotros producimos sufren un proceso de comoditización, es decir, pérdida de calidad, nuestras aceitunas no se cuecen en salmuera porque es necesario ganar tiempo y disminuir costos, entonces se le incorpora soda cáustica, por supuesto que el gusto después no es el mismo, el efecto sobre la salud no es el mismo, pero hay que ganar tiempo. Los vinos argentinos por ejemplo, que eran maravillosos porque se hacían en bodegas de roble y un vino no era igual a otro, ahora no, ahora son en bodegas de acero con un termostato que le da siempre la misma temperatura, entonces el gusto siempre es igual, ¿se entiende?, éste es un proceso de comoditización. Lo peor de todo esto es que nosotros no lo decidimos, lo decidieron esas reglas del mercado, ellos son los que están decidiendo sobre nuestra vida.

Si ésta es la situación de post colonialismo en nuestros países, ¿qué está pasando con nuestra dirigencia política? Nosotros seríamos el pueblo, el pueblo de los años 50 somos ahora nosotros, aunque tengamos diferencias, unos son estudiantes, otros son campesinos, otros ecologistas, otras son mujeres, bueno, hay diferencias, hay matices, pero esto es el pueblo, el nuevo pueblo y ¿qué nos diferencia de la dirigencia política?.

La dirigencia política en muchos de nuestros países tiene un proyecto ya como casta. Ellos están dispuestos a acomodarse a los cambios, a tratar de entenderlos, pero a acomodarse con su propio proyecto y estar bien, esto es muy claro en los países que intentan liderar grupos como por ejemplo el G-20 y estoy refiriéndome a Sudáfrica, la India, México, Brasil, Argentina, allí se ve muy claro el rol de la nueva clase política, tienen su propio proyecto, que es el poder del conocimiento que es un presunto desarrollo de las ciencias, hasta lograr Ciencias Nacionales, es lo que dicen ellos. Asimismo, moverse en el campo de los sistemas de patentamiento y en los registros de invenciones y de conocimientos populares que permiten ganar dinero a través de estos sistemas de producción de patentes, de reconocimientos de marca, de tecnologías.

Esto representa mucho dinero en juego, por ejemplo, en una semillita de soja transgénica RR de Monsanto, hay entre 200 y 400 patentes. Ustedes se preguntarán qué pueden ganar de las semillitas cada una de esas patentes, es muy pequeñito lo que pueden ganar, pero son 80, 100 millones de hectáreas que hay en el mundo sembradas con esas semillitas, y eso es mucho dinero, mucho más de lo que ellos pueden ganar con el petróleo, donde las tecnologías que hay no tienen patentes porque son antiguas.

Entonces, la dirigencia Argentina ahora tiene un proyecto, lo está explicitando y hoy se está tratando una ley que promueve la industria biotecnológica, es la primera ley que va a legitimar las 16 millones de hectáreas de transgénicos que hay en la Argentina. Después de 10 años se pretende darle un marco legal, pero además de la ley que da marco legal a la soja, Argentina promueve una industria biotecnológica y ¿qué significa eso? el proyecto es tener una presunta biotecnología nacional o sea, todos los científicos argentinos, se habla de 1.000 científicos, se van a concentrar en unión con ciertas empresas privadas, científicos del Estado donde la empresa privada pone el objetivo para desarrollar transgénicos, para incluir estos negocios en los sistemas globales de propiedad intelectual y cobrar patentes, éste es el nuevo proyecto.

En los años 50 hablábamos de un proyecto nacional, un proyecto de desarrollo, de soberanía, de justicia social, de independencia económica, en cambio, hoy cuando ellos hablan de un proyecto nacional, en realidad están hablando del

proyecto de un grupo, de una élite. Mientras, nosotros tendríamos que reivindicar un proyecto nacional, un proyecto para todos, un proyecto que incluya los desarrollos locales, la recuperación de las semillas, los mercados internos.

Cuando esta élite habla de «proyecto nacional», se refiere a cómo salvarse ellos en el mundo globalizado y ¿cuál es el negocio? porque estos 1000 científicos que van a poner la Argentina al servicio de este proyecto son buenos pensadores, son buenos científicos, aunque es una ciencia sesgada, de todas maneras son personas que han trabajado fuertemente en su ámbito.

Ahora ¿por qué las transnacionales son más importantes que muchos de nuestros países? ¿por qué van a negociar con ellos? ¿por qué negocian con los científicos de Sudáfrica, o de la India que están en proyectos parecidos? Porque si nosotros hacemos biotecnología nacional en la Argentina, en Paraguay, en Uruguay ¿qué tenemos que ellos no tienen? Esos científicos tienen todo un país para probar sus experimentos ¿se entiende?.

Nos van a vender como cobayos de laboratorio, o sea, éste es el proyecto de la Argentina de hoy, éste es el proyecto de un Gobierno progresista que es terrible, como que no lo ven o no lo quieren ver, o no lo pueden asumir, ni siquiera pueden asumir lo perverso del modelo en el que están entrando.

Por otro lado, no sé si sea correcto que lo denunciemos así abierta y duramente, porque se nos cortan posibilidades de crecer en países como la Argentina, como Brasil, como Uruguay, donde las condiciones han cambiado y han mejorado para nosotros. En este momento en la Argentina tenemos posibilidad para decir cosas que nunca antes pudimos, porque tenemos un Gobierno mejor que el que teníamos, pero como en todo el mundo, hoy la situación es absolutamente contradictoria y compleja.

Este Gobierno nos facilita mejores posibilidades democráticas para llegar a los medios, para crecer porque no hay violencia, ya no tenemos el peligro de antes, que nos detuvieran, torturaran o desaparecieran, ahora tenemos otro tipo de dificultades, pero menos riesgosas, y a la vez somos conscientes de que el proyecto es muy perverso.

Entendemos que los proyectos de nuestros Presidentes levantan la bandera contra el imperialismo y ustedes vieron cómo enfrentaron a Bush en Mar del Plata y sin embargo, están totalmente ligados a las transnacionales, gritan contra Bush y están con Texaco, con la Shell, con la Monsanto. Esto es lo contradictorio, lo complejo. La responsabilidad que nosotros tenemos, es ver esto, este nuevo mundo.

Este es realmente uno de los grandes temas que tratamos como GRR en la Argentina. Muchos de los antiimperialistas no están contra el capitalismo global o no lo ven, esto pasa en cada uno de nuestros países y nosotros que tenemos un proyecto de soberanía alimentaria, un proyecto de que otro mundo mejor es posible y que nuestra propuesta es: "No hagan mercancías de nuestras vidas, ni de nuestras semillas", tenemos que ser capaces de comprender, inclusive diferenciar los líderes, porque no todos los líderes son iguales.

En este sentido, hay líderes que no saben que están como atrapados en las contradicciones globales, pero que dan para más y a éstos hay que darle un margen, para que entiendan, para que se desarrollen, para que quemen esta etapa y avancen a otra, pero tenemos que facilitar desde abajo sin crear expectativas, porque las expectativas son como depositar esperanza en el otro.

Lo que estoy planteando es que los movimientos campesinos y ecologistas y de la sociedad civil, hoy tienen que trabajar casi sin esperanzas, tenemos que trabajar convencidos de que lo que queremos es que el líder nos atienda, que nos escuche, ahí tenemos que estar poniendo el hombro, pero no podemos crear expectativas, no podemos entregar nuestras esperanzas.

Líderes como Chávez me despiertan enorme simpatía, pero en Venezuela durante el Foro escuché las críticas a muchos de los proyectos del gobierno de ese país, la población aborigen estaba protestando en las calles porque la explotación del carbón va a perjudicar los ecosistemas en donde ellos viven, pero ¿qué pasa?, hay funcionarios que tienen mentalidad desarrollista y en esta etapa de lucha contra la globalización, lo que más les preocupa es traer chimeneas, e igualmente así piensan muchos de los funcionarios tupamaros del Uruguay, quieren tener chimeneas, ¿se entiende? y creo que Lula piensa igual.

¿Pero, qué es lo que pasa, qué no terminaron de entender? Hoy la cosa no pasa por las chimeneas, el problema es cómo dialogamos con nuestros dirigentes, cómo cobramos fuerza para que nos llamen, para que nos convoquen, o para que estos debates lleguen a ellos y puedan entender. Contradictoriamente, uno ve gobiernos de la Argentina, Uruguay, Venezuela, muchos de sus proyectos van contra el medio ambiente, contra los campesinos.

Esos paradigmas de escala, de comoditización, de grandes mercados, muchos de nuestros políticos los han comprado con buena fe y realmente no creen en la economía del campesino, porque dicen, ¿pero el campesino cuánto maíz produce?, miren lo que produce el campo de al lado, produce diez veces más y es verdad.

Lo que no tienen en cuenta es que en esa parcela de 5 ha del campesino, vive toda una familia, sus animales, además una pequeña procesadora de aceites o una huerta, además otras plantaciones, tanto para el autoconsumo como para la venta, mientras que con los grandes campos que producen solamente maíz tenemos montones de niños desnutridos en el campo y en las ciudades principalmente y no entendieron la diferencia, que no se puede comparar cantidades con cantidades porque la economía campesina es plural y mantiene gente bien alimentada sobre todo con proteínas. Hoy en la Argentina nosotros tenemos una próxima generación de gente sub pensante, hay problemas ya de cretinismo, como consecuencia de la desnutrición.

El nivel de la inteligencia argentina va a tener un retroceso como consecuencia de las políticas de desnutrición y de desempleo, de despoblamiento del campo; los niños en el campo eran pobres y tenían que trabajar acompañando al padre, pero estaban muy bien nutridos, ahora no, ahora ese chico pide en las calles de la ciudad, pide limosna y se alimenta con comida chatarra que vale 1 peso o nada, y uno ve a la población pobre que antes peleaba en las calles, ahora come comida chatarra come esa salchicha hecha con soja, y no va a poder pelear porque eso le disminuye la inteligencia. No tienen pensamiento crítico y todo está planeado, entonces cada vez quedamos menos para la pelea, porque las élites están haciendo su negocio con las transnacionales, buscando su nicho y nosotros estamos con este discurso y somos pocos, éstos son los grandes desafíos.

Hoy Argentina acaba de ganar a la Unión Europea ante la Organización Mundial del Comercio y lo mostró como un triunfo, pero nosotros como Grupo estuvimos del otro lado, intervinimos en el juicio en contra de Argentina porque el juicio era contra la moratoria de transgénicos de Monsanto y ¿por qué creen ustedes que un pequeño país como Argentina le puede ganar a Europa en un tema como ese si no es porque juega para las transnacionales? Hemos tratado de hablar sobre el tema con muchos de los funcionarios que están ahora en la Cancillería, que fueron nuestros compañeros, el Canciller fue un conocido dirigente montonero, el anterior Canciller también fue un importante dirigente montonero pero no entienden esto, no entienden que están jugando con las transnacionales o no quieren entenderlo.

Ahora bien, Europa tiene derecho a decir, «nosotros no queremos plantar transgénicos». Lo que no tiene derecho es hacer que los transgénicos se planten en nuestros países. Lo que estamos violentando es la decisión europea de no tener transgénicos, a través de la Organización Mundial del Comercio y vanagloriándonos porque somos países pequeños y la vencemos, porque tenemos a Monsanto a nuestro costado, aunque Monsanto intercepte los barcos argentinos, lo que es otra pelea.

En realidad, Monsanto está interceptando los barcos de soja argentina porque quiere cobrar 15 dólares por tonelada, es un regateo menor, creo que es una pelea que tenemos perdida, que el gobierno pelea porque no puede dar, reconocer que cuando entraron en este juego realmente pensaron que Monsanto era "Papa Noel", entonces como que se enamoraron de Monsanto y ahora ésta quiere su parte.

Es cierto que Monsanto no patentó la semilla en Argentina, acá Argentina está haciendo el papel de un porta aviones para invadir Santa Cruz de la Sierra con semillas RR y Paraguay, porque Paraguay es un pueblo invadido por la soja RR y nosotros tenemos mucho que ver en esto, Argentina invadió Brasil, y Brasil invade Paraguay, es una cadena.

Detrás están las transnacionales que no respetan ninguna ley, porque viven al margen de la ley y nuestra élite política no puede aceptar esto y pretende jugarles en el mismo terreno con principios absurdos como el del Libre Comercio, el

discurso de hoy, es un discurso que escucho permanentemente en la Cancillería argentina; la diferencia entre un funcionario paraguayo y un argentino, es mínima, tienen el mismo discurso.

Y repito, no sé si nos conviene ir a un enfrentamiento total, porque se convertiría en una carnicería, o llegar a un acuerdo con ellos para que permitan, por lo menos en una etapa, dos tipos de economías, algo que sería perfectamente factible. ¿Quieren hacer agricultura extensiva para exportar? bueno háganla con los que quieren hacerla, pero permitan también un modelo de economía local para los productores, que provean a los mercados locales y ese es otro mundo. Ahí tienen que ver los Municipios, y el Estado no se mete; hay países como Suiza donde esto está vigente ¿por qué no podríamos nosotros tener dos modelos económicos simultáneos? uno para la exportación, que es el sueño absurdo de nuestra élite y otro para el pueblo, que quiere crecer desde el pie como dicen los uruguayos. Esta es mi propuesta.

Ponencia 5

La organización comercial de la distribución minorista del Comercio Justo

Alvaro Porro
Consumidores Responsables, España

Presentación

Buenas tardes, quiero compartir muchas cosas en poco tiempo; por supuesto no hablo guaraní pero me encantaría que las preguntas o los comentarios se hicieran en las lenguas que cada uno sienta más fácil de usar, no hay ningún problema, me pueden traducir.

Soy redactor de la Revista Opción, una revista de información para el consumo crítico, de la que hablaré más adelante, por lo tanto, me presentaría como alguien que pertenece al Movimiento de Consumidores Conscientes o Consumidores Críticos, no específicamente al mundo del Comercio Justo. El Comercio Justo, sería algo dentro de este movimiento más amplio que es el movimiento del consumo crítico, por lo tanto, y eso lo digo de antemano, no soy un experto en lo práctico del Comercio Justo, aunque lo conozco.

Por otro lado, soy un educador para el consumo alternativo, resido en Barcelona, participo de redes de consumo diferentes. Me considero activista sobre todo en temas de agricultura y temas de vivienda, que son temas muy fuertes allá y en el ámbito vital, a lo mejor comparto algo con ustedes pues también vivo en comunidad y también cultivo la tierra, no para vender pero sí para auto abastecerme, entonces, un poco de relación tengo con la tierra aunque no tanto como la mayoría de ustedes.

Viniendo de Europa, de un entorno más urbano, quisiera compartir con ustedes un planteamiento sobre el acceso a los mercados y la lucha local por la soberanía alimentaria, modelos comerciales alternativos, el Comercio Justo Norte y Sur.

Comercio Justo, como Política

Antes de avanzar en el tema del Comercio Justo Norte-Sur, me gustaría crear un marco político. Para mí y para el entorno en el que nosotros trabajamos, el Comercio Justo es un movimiento político que tiene una práctica comercial, pero es un movimiento político y se enmarca en un cuadro político que menciono muy brevemente, porque creo que la mayoría de ustedes ya lo conocen. Estas ideas han venido reflejando hoy durante todo el día y además, sobre todo, si está en contacto con la Vía Campesina o ese tipo de grupos, estarán familiarizados con él, pero creo importante empezar por aquí, porque desde aquí vamos a construir una visión de Comercio Justo.

Entonces, trabajamos la soberanía alimentaria como una alternativa. Se utilizó mucho el concepto de seguridad alimentaria durante bastante tiempo y de hecho todavía se utiliza, el concepto de seguridad alimentaria consideramos que es un concepto bastante ambiguo, donde cabe el importar productos baratos, la ayuda humanitaria.

Sin embargo, es un concepto que no resuelve los verdaderos problemas de la agricultura y del campo, por eso claramente se ha pasado el concepto de la seguridad alimentaria al de soberanía alimentaria que es un concepto con el que estarán bastante familiarizados. Qué bueno decir que cada pueblo o nación tenga un poco el poder de elegir qué produce, qué consume, y recuperar las herramientas jurídicas, técnicas y políticas que necesite para esta lucha, incluyendo el control de precios o las políticas de importación que sean necesarias o de control de la importación sería.

Decidir básicamente la política agraria y alimentaria de tu pueblo, de tu nación, no creemos que sea una fórmula genérica, sino es más una forma de analizar, como ya se dijo, de reflexionar, de comprender estos fenómenos tan complejos, la soberanía alimentaria es pues un elemento que puede tomar muchas formas, dependiendo de las circunstancias y eso es el trabajo que tenemos.

Para nosotros la soberanía alimentaria pasa en principio y de manera muy fuerte por orientarse hacia el mercado local. No se trata de rechazar el mercado internacional, pero sí redimensionar la importancia que tiene actualmente y, sobre todo afrontar claramente y de frente sus efectos perversos.

Unas preguntas que hoy me hacía cuando hablaba el expositor de la Cancillería era ¿ustedes están defendiendo el mercado exterior como un motor de desarrollo? ¿han hecho algún estudio que vea en Paraguay el impacto de los últimos 10, 20 años enfocados al modelo agro exportador? Y, sobre todo, más allá de las variables del PIB, lo social, ecológico, económico, porque primero para tomar esa decisión de apostar por ese modelo, habrá que evaluar qué ha ocurrido hasta ahora. Entonces desde dónde creemos que sería el primer paso para afrontar la relación con el mercado internacional.

Autarquía tampoco. Sí, acaso autosuficiencia, sobre todo de la alimentación básica y dando mucha prioridad al desarrollo local, ese sería nuestro concepto de cuál es la relación con el mercado internacional?.

La protección a la agricultura local ha sido históricamente algo que todos los países han hecho en sus primeras etapas de desarrollo y tampoco es que abogue por un desarrollo igual al que hemos tenido, en Europa por ejemplo. No, para nada, pero lo que está claro es que hay una legitimidad, incluso histórica para defender los mercados locales y sobre todo los agrícolas.

Proteger la agricultura, implica muchas cosas, es proteger a los agricultores y no a la industria del campo que es lo que sobre todo tenemos ya en Europa. La agricultura no es solo producción, es la forma que tenemos las sociedades, la principal forma que tenemos de relacionarnos con la naturaleza, además es ocupación del territorio y es empleo. Por lo tanto, proteger la agricultura es proteger muchas cosas, no es proteger la industria agrícola.

Los aranceles y las limitaciones a la exportación creemos que son herramientas muy interesantes y hoy, por ejemplo, cuando hemos oído al representante de Cancillería, lo único que hemos oído es cómo seguir reduciendo aranceles, seguir reduciendo control sobre las importaciones. Creemos que no es afrontar el debate,

hay que afrontar, hay que recuperar elementos y políticas proteccionistas, aunque suene hoy por hoy bastante poco atractivo de decirlo.

Una nueva visión de la política comercial, de salud y de investigación, básicamente esto pasaría por recuperar los modelos de comercialización alternativos, los mercados campesinos.

Una reforma agraria integral donde el que trabaja la tierra se haga dueño de los recursos, tanto la tierra, como el agua y las semillas. El modelo agro exportador demuestra que agudiza el problema, ya que necesita una concentración de la tierra. Es la primera contradicción.

Luego, he mencionado aquí la agroecología, que por lo que veo, por documentos que me han pasado es un concepto que aquí también ya se maneja, de hecho hay alguna escuela de agroecología, etc. Simplemente quiero resaltar que para nosotros esto es una referencia como un modelo que va más allá de no usar agrotóxicos, como sería el sello ecológico.

Es recuperar formas de manejos tradicionales, es mirar los aspectos socioeconómicos, es integrar práctica campesina y conocimiento científico, es algo bastante más allá que simplemente un sello ecológico. Y la experiencia cubana, probablemente es polémica, pero en Cuba a raíz del bloqueo de repente perdieron el 85% de su comercio y el 80% de las importaciones de fertilizantes y pesticidas, a su vez redujeron a la mitad las importaciones de petróleo para la agricultura, básicamente lo saca de un modelo de agricultura industrial porque no tienen insumos, por lo tanto tuvieron que, de la noche a la mañana empezar a funcionar en otro modelo agrícola.

El acceso a los mercados y la gran distribución minorista es clave, y creo que en general se desatiende bastante, por lo menos en los movimientos de agricultores que yo he conocido. Cada vez es más la sensación de que es importante -tan importante como acceder a la tierra, al agua o a la semilla- poder acceder al mercado.

Voy a comentar simplemente el modelo que se está dando sobre todo en Europa y en EE. UU., pero que también está llegando aquí y por eso he traído casos de México y Argentina, con el mismo diseño que el esquema ya presentado en este seminario, pero mi esquema levemente modificado. En general hemos estado muy acostumbrados al poder de las multinacionales y los intermediarios, que están integrados de manera vertical, es decir, la misma empresa que importa y que compra al productor es la que luego elabora y vende a la distribución y aquí está mucho del poder, podemos decir, por ejemplo Nestlé. En el mercado español tiene más de 50 marcas, es decir, cuando vas a un supermercado varias marcas no son de distintas empresas, son de Nestlé, si les interesa puedo dejar una lista, pero como digo, en un supermercado español encuentras más de 50 marcas de Nestlé y en algunos productos Nestlé tiene varias marcas. Esta variedad que vemos en los supermercados y los hipermercados, no significa generalmente que hay un mercado libre como se dice.

Hoy por hoy el poder está pasando sobre todo en “la distribución”, es decir, en España por ejemplo, entre cuatro empresas se dividen más de la mitad de los productos de gran consumo; cuatro empresas venden más de la mitad de los productos de gran consumo, pueden imaginarse el poder que da eso, el 86% de los productos elaborados se venden en cadenas de gran distribución.

Normalmente, por lo menos en España, no funciona el mercado de consumo directo, casi no existe, funciona a través de intermediarios o mayoristas, comercios o mercados y de ahí al consumidor. Un proceso que puede parecer paradójico, cada vez hay menos intermediarios, pero cada vez tienen más poder, es decir, estas empresas están creciendo, la cantidad de intermediarios cada vez está reduciéndose más, y España -dentro de Europa- es un oasis porque todavía la mitad de la producción fresca se vende en mercados. Sin embargo, en casi todos los países del Norte y en España también los intermediarios mayoristas monopolizan todo el acceso al alimento de la población.

En España, cuatro empresas se reparten más de la mitad del mercado. En México solo Wal Mart hace el 40% de la distribución, esta empresa es la mayor empresa

de distribución del mundo, pero no solo de distribución, es la mayor empresa del mundo, está por encima de cualquier petrolera, de cualquier empresa de armamento, de cualquier empresa de coches. Wal Mart es una empresa de distribución, pero no produce absolutamente nada, solamente distribuye al comercio minorista, es decir, al consumidor minorista, tiene un PIB superior al de Suecia, si de Suecia, no nos estamos refiriendo a un país subdesarrollado.

En México por ejemplo, el 85% de la producción de gran distribución son de multinacionales, es decir, entras a un supermercado y el 85% de los productos que hay, pertenece a alguna multinacional del alimento. En Argentina, el 40% pertenece a la gran distribución de supermercados e hipermercados. Y, en términos globales, la concentración de la industria alimentaria (donde por ejemplo podríamos encontrar a Nestlé), en esta fase, sería de diez empresas, las diez más importantes del mundo controlan el 37% del mercado, pero sin embargo, en esta fase -y estos son datos ya atrasados- entre las diez más importantes, controlan el 57%.

Centramos mucha atención en los intermediarios, en los importadores, en los exportadores, incluso en la industria alimentaria que son grandes actores, pero no nos olvidemos que ahora mismo, por lo menos en el mercado europeo y en el mercado americano los que más poder tienen son los actores de la gran distribución, el modelo de supermercado e hipermercado.

Básicamente, la idea es, cuando alguien controla tanto de un mercado, más aún si es de alimentación, la relación que tiene de poder a la hora de la negociación con cualquier otro actor de la sociedad es inmensa. Es decir, un ejemplo claro, Nestlé es la mayor industria alimentaria del mundo y cuando negocia como proveedora con la francesa Carrefour (que es la segunda del mundo y que está a mucha distancia de Wal Mart, pero en Europa es la primera) le aporta el 3% de los productos que vende de Nestlé.

Por lo tanto, cuando Nestlé negocia con Carrefour tiene un cierto poder de negociación sobre el último. En cambio, el 30% de la producción alimentaria la vende a través de Carrefour, por lo tanto, es grande el poder de negociación que tiene Carrefour sobre Nestlé, que -reitero- es la mayor industria alimentaria del mundo.

Por lo tanto, imagínense lo insignificantes que son las asociaciones más pequeñas, o cuando los que tienen que negociar con Carrefour son de una Cooperativa de Agricultores, figúrense la asimetría, la diferencia a la hora de poder negociar, lo que eso significa. Pues muchas veces no significa ni que te van a pagar menos, a lo mejor hay gente que cuando viene a Carrefour a comprar un producto le ofrece un poquito más que un mayorista o igual, o menos, se dan todos los casos, pero el tema muchas veces es otro: el tipo de condiciones, las condiciones de pago. Por ejemplo en España, Carrefour paga a sus distribuidores a una media de 110 días.

Las condiciones de ritmo, de variedad, de volumen, de características del producto, básicamente la gran distribución cierra las puertas a la pequeña producción. Para relacionarte con la gran distribución tienes que tener producción de escala, producción grande, tienes que hacer agricultura industrial, por lo tanto, si los que controlan el mercado del alimento, la relación con los consumidores son las multinacionales, se acabó la pequeña agricultura, y no solamente va a ser una cuestión de precios, sino van a ser muchas otras variables.

Imagínense que para poder vender, necesitas multiplicar por 20 tu producción, además, tener variedad, tener regularidad todo el año, tener un calibre muy estricto, tener todo limpio cuando se lo das a ellos, en cajas individuales. Es decir, todo tipo de condiciones que añaden costos y dependencias.

Esto es lo que quería visualizar sobre qué significa en este momento el acceso a los mercados y qué significa la gran distribución, que en muchos casos es la gran olvidada, supongo que en Paraguay este modelo no ha llegado todavía, pero está viniendo, está en camino y simplemente es contarles la experiencia que tenemos en España.

Aquí hay un proceso que le están llamando la Walmartización (un poco lo que he contado), este proceso se está dando, es decir, el que tiene el poder es el que está más cerca del consumidor.

Nike, no tiene prácticamente ni una sola planta de producción en todo el mundo, no produce zapatillas, solamente diseña y comercializa zapatillas, y subcontrata la producción, pero es la que controla y paga a las empresas subcontratadas en Hong

Kong, sobre todo, Taiwan, Malasia, etc., se pegan, en términos económicos, por poder producir zapatillas Nike, por lo tanto, este proceso se está dando en casi cualquier manufactura, el que más cerca del mercado está, es el que tiene el poder.

Producir hoy por hoy es un problema, lo mejor es que produzcan otros, lo importante es tener el control para poder vender, es un cambio de paradigma, lo que decía el expositor del GRR, no podemos funcionar con un esquema de antes, ahora han cambiado algunas cosas y ésta es una de ellas

Comercio Justo y Soberanía Alimentaria. Fortalezas

La soberanía alimentaria se basa en los mercados locales y todo lo que pueda ser producido localmente, en principio, debe ser prioritario. Hay algunos cultivos al que se los llama, cultivos internacionales, que por sus condiciones climáticas necesitan producirse en algunas zonas y que, sin embargo, son de consumo masivo. El ejemplo típico es el café, el cacao, el azúcar, que son los principales productos de comercio internacional, de consumo final y que funcionan en el Comercio Justo (el caso del azúcar aquí es un tema delicado porque aquí hay bastante producción de azúcar).

Hoy por hoy el gran reclamo es que los aranceles y las subvenciones a la producción azucarera en Europa y Estados Unidos se eliminen. La postura allí -para que tengan otros puntos de vista- de los agricultores que hacen remolacha azucarera en Europa, es que aparte de las distorsiones que crean las subvenciones de la APAP, etc., plantean que hay gente que vive de eso, está claro que no se debe subvencionar la exportación del azúcar, y la necesidad de proteger la producción nacional del azúcar allí, todo ese sector productivo en el que viven muchas familias y que gestiona una parte del territorio se va a fuera.

Creo que este tipo de dilemas internacionales en los mercados que se presenta como se presentó, trata de enfrentar a los agricultores, de allí con los de aquí y ese es un debate bastante importante que deberíamos tener, cuando se pide la eliminación de las subvenciones y de los aranceles.

Ahí la soberanía alimentaria da un marco de análisis bastante interesante, en otros productos como el café y el cacao que son los principales productos de Comercio

Justo, simplemente dar el dato que son los acuerdos del café que se rompen en 1.989 y los acuerdos del cacao en 1.972, los que marcan las caídas de los precios del café y del cacao hasta los límites que han llegado, donde un productor de café de Uganda llegaba a obtener el 2,5% del producto final, cuando Nestlé se estaba quedando con el 26%, y de ahí surge el Comercio Justo. Pero no olvidemos que es la ruptura de los acuerdos comerciales, es decir, las limitaciones a la producción, a la importación y a la exportación entre países productores, lo que comienza la caída de los precios y todo este declive, en este caso concreto.

Por lo tanto, Comercio Justo y soberanía alimentaria, es un gran tema, es un tema bastante complejo. ¿Cómo hacer Comercio Justo y relacionarlo con una lucha por la soberanía alimentaria? ¿Cómo buscar una estrategia común? «Más allá del comercio» lo he titulado, qué quiero decir con esto? El Comercio Justo nace para enfrentarse a unas estructuras injustas del mercado internacional y eso es muy importante recordar, por qué nace y dónde nace. Nace desde un sector sensibilizado entre consumidores y productores, ONG's, etc. para enfrentarse a las estructuras injustas del mercado internacional.

Tiene tres ámbitos de actuación históricos que van bastante más allá de la práctica comercial, trata de articular un discurso crítico sobre el comercio, sobre el consumo, sobre las relaciones entre el Norte y el Sur, y trata de llevar esto a la gente. Mucha de la percepción que hay ahora mismo por ejemplo en Europa, acerca de que los mercados internacionales son injustos, de que la OMC está destruyendo la vida de muchos agricultores, etc. vienen de la movilización, de la fuerza del mensaje que construye el movimiento de Comercio Justo.

Otro ámbito de actuación, la capacidad de movilización social. El Comercio Justo tiene una capacidad de movilización social, no necesariamente de sacar grandes manifestaciones a la calle pero sí de empezar a articular toda una serie de debates dentro de los movimientos sociales sobre las relaciones entre nuestros países y nuestras empresas, con los productores del sur. Esta es la parte más conocida del Comercio Justo, tiene unas prácticas comerciales alternativas, sin embargo, si insertamos la soberanía alimentaria, más allá, insertamos la soberanía alimentaria en el Comercio Justo, el Comercio Justo se convierte en algo más que simplemente transferir recursos del Norte al Sur, es decir, del Comercio Justo Norte-Sur, producimos en el Sur, compramos en el Norte.

La soberanía alimentaria marca una práctica comercial mucho más amplia y es un poco ahí donde me gustaría enfatizar. El Comercio Justo no tiene por qué limitarse, no es un concepto, una aptitud, un movimiento que se tenga que limitar a una exportación de productos desde aquí hasta allá, tengan o no tengan sobreprecio.

Quiero hablar de los límites. Una pregunta que lanzo, muchas veces lo más interesante es lanzar preguntas y, el Comercio Justo está viviendo un proceso de entender qué papel puede jugar, todavía faltan respuestas, pero sí que el marco de la soberanía alimentaria, es un marco de partida para analizar, por lo menos desde nuestra propuesta. ¿El comercio alternativo podrá desplazar al dominante mercado internacional? es decir, ¿podrá seguir creciendo el Comercio Justo hasta un punto que sea más grande que el comercio convencional y entonces el comercio internacional pase a ser Comercio Justo internacional global? ¿Tiene sentido como perspectiva, como estrategia, es factible, es real? son las preguntas que lanzo.

En el mercado internacional tiene más fuerza, quien tiene más poder económico, más poder monetario, si tenemos que librar la batalla en estos términos, tenemos la de perder, porque más poder económico, más poder monetario, no tenemos. En el terreno de la acción política, de la movilización, de la educación, ahí tenemos otra fuerza que ellos no tienen y que no solamente se puede pagar con plata.

Para que veamos donde puede estar nuestro campo de lucha por la soberanía alimentaria, lo que sí creo es que mientras nos decidimos a responder esto, podemos estar perdiendo otros objetivos por el camino y podemos estar ayudando a maquillar, a esconder estructuras injustas, por lo tanto, es una pregunta que urge plantear al movimiento de Comercio Justo.

Otra pregunta, ¿la orientación exportadora y los mercados internacionales pueden pasar de ser el problema a la solución? Antes he dicho que la caída de los precios del café y del cacao terminan con la liberalización de los mercados del café y del cacao, es decir, el fin de los acuerdos ¿puede ser este mercado internacional que generó la principal decadencia, el que solucione la situación? es una pregunta que lanzo también.

De cara, por ejemplo, a una organización de productores, como pueden ser algunas organizaciones campesinas que entren en un esquema de Comercio Justo Norte-Sur, muchas veces cuesta armonizar las prioridades que tengan ustedes de desarrollo

local o desarrollo comunitario con las prioridades que marca un mercado de exportación aunque sea de Comercio Justo.

El típico caso de la financiación y seguro que algunos han experimentado. ¿Cuándo no se han tenido que cambiar las prioridades de acción en nuestro grupo, organización productiva, porque la financiación viene dirigida a otros campos? Es decir, es delicada la relación entre el desarrollo local y priorizarlo, y poder estar vivo y activo en el mercado internacional, y supongo que esta contradicción se la vive incluso cuando estás dentro de un esquema de Comercio Justo.

El otro caso típico, es el caso del sello orgánico o el sello ecológico, está pensado en el Norte, para la agricultura del Norte y a veces integrar este sello aquí, es irreal, sin embargo, se están desatendiendo características agro ecológicas muy importantes. Por ejemplo, el cuidado del suelo que allí no se tiene en cuenta a la hora de hablar de sellos ecológicos, por lo tanto a veces adaptarse a un sello ecológico de afuera puede cambiar prioridades en el desarrollo de aquí, que tenga mucho más sentido desde un punto de vista de sostenibilidad.

Luego un planteamiento muy claro, desde una perspectiva de soberanía alimentaria, España como país consumidor de productos de Comercio Justo no tiene sentido que nosotros importemos productos de Comercio Justo, si tenemos producción local en equivalentes condiciones, igual hay que priorizar los mercados locales aquí, de lo contrario no tiene sentido la estructura de soberanía alimentaria, aunque los problemas sean diferentes, pero el marco sigue siendo el mismo.

Sin embargo, no quiero lanzar como una bala negativa en torno al Comercio Justo Norte-Sur, simplemente quiero empezar a construirlo desde una visión de soberanía alimentaria, desde un marco político de transformación social, de lucha contra las estructuras injustas y de situar las cosas en su justo término, de planteamos esas preguntas, de no funcionar con un esquema mental prefijado.

La coherencia, una fortaleza del Comercio Justo y eso en España, en Europa, es bastante importante en el sentido de decir, no podemos estar criticando permanentemente a las multinacionales, el neoliberalismo y, sin embargo, en nuestro día a día estar consumiendo productos de multinacionales, yendo al hipermercado, etc., por lo tanto, da una fuerza que es muy necesaria en cualquier lucha política y en la vida en general, la coherencia.

Tiene una fuerza demostrativa y pedagógica muy fuerte, es decir, es muy fácil de entender, a través de toda la dinámica del Comercio Justo, qué es lo injusto del mercado. Por ejemplo, como se vio en el primer momento del seminario, para explicar el Comercio Justo se empieza hablando del comercio injusto, tiene una fuerza demostrativa y pedagógica muy fuerte.

Ahí me remito a lo que he dicho al principio, a la capacidad de movilización social, tiene la capacidad de sumar y concienciar en la lucha por la soberanía alimentaria, siempre que partamos de este marco que estamos planteando, porque al tener una fuerza de comunicar, de educar, podemos sumar a más gente en esta lucha, en entender cuáles son sus raíces, porque no se trata como ya se dijera, de seguir construyendo chimeneas, sino de otro modelo, de otro paradigma de desarrollo, donde se prioricen otras cosas.

Por último, y no menos importante, pero más práctico, generar recursos para espacios de lucha y para el mundo alternativo, es decir, para nosotros. Por ejemplo, importar productos de Comercio Justo de una organización campesina que está involucrada en las luchas políticas y sociales en su país, por la democracia, por la soberanía alimentaria, por la justicia, tiene mucho sentido, porque estamos dando de alguna manera recursos para que esa lucha pueda continuar.

El objetivo está ahí, en ese desarrollo local, en esa soberanía alimentaria, no en que su salida sea exportar productos para nosotros, por lo tanto, es un instrumento, un medio en las luchas, igualmente al norte le permite autogestionarse a través de los pequeños márgenes, autogestionar a lo mejor centros sociales, movimientos sociales, etc. Lo que sí tenemos claro, es que para aplicar el Comercio Justo, tiene que partir de lo local.

El sello FLO

El sello FLO significa Fair Trade Label Organization, en español Organización del Sello Comercio Justo, es una visión de Comercio Justo cuyos números están creciendo muy rápido, es decir, la cifra de importación-exportación-ventas. Sin embargo, para nosotros lanza grandes interrogantes al movimiento de Comercio Justo. Simultáneamente a este Seminario, sé que en España, en Guadalajara, están

teniendo un encuentro de organizaciones de base del movimiento de Comercio Justo para ver cómo afrontan la situación que esta planteando el FLO.

El FLO quiere entrar también en España, donde todavía no funciona como tal. Este sello se crea en 1997 entre 17 iniciativas de Comercio Justo. Antes el mercado de Comercio Justo estaba bastante segmentado, había Federaciones que lo agrupaban, pero cada uno tenía un poco su sello, lo que ya se ha mencionado, los tres más importantes que son Max Havelaar, TransFair, y Fair Trade Mark, pero había otros tantos más pequeños, de menor ámbito que se dan cuenta que se necesita crear un sello que sea único para todos y una organización de certificación unitaria, unificar todo ese mercado que en principio no tiene que ser ningún problema.

Las cifras actuales, recogidas hace pocos días de la web de FLO, asciende a 548 organizaciones productoras, que dicen representar a 1.000.000 de agricultores y trabajadores que están en el esquema de venta a través del sello FLO. Hay 667 comerciantes registrados en 50 países, del 2003 al 2004 hay un crecimiento del 56%.

Los datos son buenos, las ventas del Comercio Justo sobre todo a través del sello FLO están creciendo y mucho, básicamente el sello es lo que garantiza que los productores tienen un sobreprecio que depende de la época como estén los precios internacionales, pero como ya se ha comentado, un consumidor paga 15% más por el café, por la banana, azúcar y otros productos en Europa, pero ¿quién garantiza que la etiqueta del producto que se compra corresponde a lo justo?

Primera pregunta que nosotros planteamos. ¿Es Comercio Justo una cuestión de cantidad? ¿Son buenos los datos solamente porque cada vez se venden más productos de Comercio Justo, es decir, más productos con un sello de Comercio Justo que significa que se le ha pagado un 15% más al productor?. Creemos que no.

Tampoco es tan sencillo para el sello FLO, es decir, para ellos tampoco es solamente una cuestión de precio o de cantidad, sin embargo, creemos que la estrategia del sello FLO es generar un esquema de funcionamiento que puede ser utilizado por los canales masivos de distribución -de los que veníamos hablando hace un momento-, es decir, la gran distribución.

Dado que la gran mayoría de la gente compra en esos sitios, si quieres vender productos de Comercio Justo, tienes que ir a esos sitios a venderlos y para poder entrar a venderlos en esos sitios, tienes que adaptar bastante tu funcionamiento a sus formas de funcionar. Creemos que eso tiene un precio y que hay que replantearse, que hay que valorar, y yo no quiero dar una respuesta cerrada, pero sí creo que el cuestionamiento debe estar ahí, y el cuestionamiento está ahora mismo en muchos movimientos de base del Comercio Justo.

Yo más que nada quiero mostrar simplemente un marco de reflexión para que ustedes, si alguna vez deciden acercarse a un esquema de exportación de productos de Comercio Justo, tengan elementos para valorar en qué quieren entrar, en qué no, cómo y de qué manera, y lo que puede significar a medio o/a largo plazo. Pues, entonces, el Comercio Justo no se reduce solamente al precio, es algo bastante más amplio, incluso, en la práctica comercial implica todo el seguimiento de la cadena, la transparencia en la cadena desde el productor hasta el consumidor.

Ponencia 6

Comercio Justo como Derechos Económicos, Sociales y Culturales de los Pueblos

Juan Carlos Yuste
Decidamos

Me invitaron en sustitución de un compañero que es parte de una excelente ONG de Bolivia, para hacer una reflexión sobre Comercio Justo y los Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Mi exposición la voy a hacer más bien desde el punto de vista de los Derechos Humanos, y voy a vincularlos con este debate sobre Comercio Justo que han estado teniendo.

Brevemente ¿qué son los Derechos Económicos? ¿de dónde vienen? En el año 1948 se constituyen las Naciones Unidas y se escribe la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que en sus 30 artículos establece una serie de derechos para las personas, que deberán ser respetados y asegurados por los Estados, en el marco de un nuevo orden mundial que en aquel momento se veía venir. Un año después, los países miembros de la OEA aprueban una carta similar para el continente Americano.

En el año 1966 se aprueban 2 Pactos muy relevantes:

- * El pacto de Derechos Civiles y Políticos
- * El pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

El pacto de Derechos Civiles y Políticos es impulsado por los EEUU desde la perspectiva de que lo importante son las libertades individuales. El pacto de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales es impulsado por la URSS desde la perspectiva de que los derechos sociales colectivos son lo importante. Entonces en ese año estos dos pactos se agregan a la carta de Derechos Humanos.

También en el ámbito de la OEA se realizó una Convención Americana similar y en el año 1988, un Protocolo.

En Paraguay en el año 1992, se reconocen legalmente a través de la Constitución Nacional, la mayoría de los derechos sociales y también se ratifican los instrumentos más importantes de los Derechos Humanos.

Estos pactos y todas estas leyes están integrados al orden jurídico nacional, hay una prelación de leyes: la constitución nacional, los tratados internacionales, la legislación nacional, decretos, ordenanzas, sentencias judiciales, etc.

Estos derechos tienen una serie de características que es importante que empecemos a recuperar. Son derechos *inmutables* porque permanecen iguales; el derecho a la vida por ejemplo, no es que se transforma porque el tiempo va a cambiar su contenido, el derecho es inmutable. Son *imprescriptibles*, no prescriben en el tiempo, no es que dentro de un tiempo dejan de tener vigencia. Son *inalienables* o sea que no se los puede negar a nadie. Son *interiores*, pertenecen a todos los seres humanos por el hecho de ser seres humanos. Son *preexistentes*, anteriores y superiores a toda forma de organización política. Son *iguales*, porque corresponden a toda la especie humana, *naturales*, porque son parte de la esencia del ser humano, *universales*, pues corresponden a todos sin discriminación, a todas las personas por igual, y son *indivisibles e interdependientes*, no puede haber vigencia plena de uno, sin que otros tengan vigencia plena.

En definitiva, los derechos económicos, sociales y culturales son derechos fundamentales reconocidos y garantizados, que tienen la finalidad de proteger a las personas en su diversidad y eliminar las desigualdades que se originan a partir de las relaciones de poder dispar que se establecen entre ellas como consecuencia, por ejemplo, de la distinta posición socioeconómica entre ricos y pobres, trabajadores y patrones, las distintas posiciones en las relaciones de género o de familia, niños y adultos, hombres y mujeres, o también como consecuencia de las distintas adscripciones a grupos definidos por identidades peculiares, pueblos indígenas, minorías étnicas, poblaciones de inmigrantes, etc.

Los derechos económicos, sociales y culturales, DESC, tienen por lo tanto fines de protección, mediante la creación de una serie de mecanismos que garantizan la igualdad de oportunidades en el acceso a diversos bienes y servicios, por ejemplo el derecho a la educación, a la salud, a la vivienda, a la alimentación, a la seguridad social.

También mediante mecanismos que regulan las relaciones sociales y económicas, para garantizar una igualdad entre partes, por que parten de la base de que vivimos en una sociedad de desigualdades, no partimos de una igualdad social sino de una desigualdad social, por lo tanto tiene que haber mecanismos que regulen las diferentes relaciones sociales y económicas para garantizar que exista una igualdad real, por ejemplo el derecho laboral o el derecho de familia, el derecho del consumidor etc.

También con mecanismos que garantizan la permanencia de los originales modos de vida de grupos diferenciados, el derecho de los pueblos indígenas, el derecho protector de las poblaciones migrantes, el derecho a ser educados en lengua materna, o a recibir educación religiosa etc. O mediante mecanismos que regulan el igual acceso a bienes científicos, culturales, artísticos de la sociedad, lo que serían los derechos culturales.

En resumen, los derechos sociales son aquellos que tienen el propósito de utilizar el poder del Estado para equilibrar situaciones de desigualdad, ya sea mediante la garantía de niveles mínimos, mejores oportunidades para grupos desaventajados, o mediante compensaciones por desigualdades de poder en las relaciones entre particulares, mediante la aplicación de cargas tributarias proporcionales, servicios públicos accesibles, lo que fuere.

En definitiva, cuando hablamos de los derechos económicos, sociales y culturales, estamos hablando de una serie de derechos que todos conocemos con otras palabras menos complicadas, pero que básicamente son el derecho al desarrollo sustentable, el derecho al ambiente sano, el derecho al trabajo, el derecho a condiciones laborales satisfactorias, el derecho a organizarse sindicalmente y a hacer huelgas, el derecho a la seguridad social, el derecho a la protección de grupos en desventaja, el derecho a la alimentación, el derecho a la educación, el derecho a un nivel de vida adecuado, el derecho a vivienda, el derecho cultural, el derecho de los pueblos indígenas, etc.

Como dijimos antes, estos derechos tienen unas características de universalidad porque son derechos que competen a todas las personas sin ningún tipo de discriminación y también tienen entre sí un condicionamiento de indivisibilidad e interdependencia. No se puede decir, existe un derecho a la organización, pero no existe el derecho a la salud, o sea, hay derechos que están totalmente interconectados, por lo tanto los derechos económicos, sociales y culturales son derechos que están reconocidos legalmente y que tienen un enfoque diferente respecto a otros enfoques.

A veces escuchamos que la falta de salud, de educación, de vivienda, las carencias en este sentido, son 'necesidades' que la gente tiene; desde la perspectiva de los Derechos Humanos a esto lo llamamos, 'ausencia de derechos' y no tanto carencia o necesidades. Esto es así porque desde la perspectiva de los Derechos Humanos los temas de salud, educación, medio ambiente sano, vivienda etc., si bien son necesidades de las personas, realmente son derechos que las personas tienen y están siendo privados de ellos.

Si miramos desde el punto de vista de los derechos, las personas exigen sus derechos; si lo hacemos desde un punto de vista de necesidades, lo que uno hace es solicitar, mendigar, pedir ayuda de alguna manera a quien le puede ayudar. Aquí no se trata de que nadie ayude, de que nadie colabore, sino se trata del cumplimiento de un derecho, no se trata de ir a mendigar, sino se trata de ir a exigir y la diferencia entre la perspectiva de derecho y la perspectiva de necesidad es fundamental, entonces cuando hablamos de derechos, hablamos de bienes que son exigibles al Estado, exigibles a los responsables, que a través de una serie de mecanismos están impidiendo que la gente tenga acceso pleno a sus derechos.

Acercándonos mas al tema ¿cómo afecta el orden neoliberal a los derechos económicos, sociales y culturales?

Vivimos en un modelo capitalista de desarrollo que actualmente se basa en la expropiación, la acumulación y la concentración de los recursos, la explotación irracional y la inequidad en la distribución de los beneficios; vivimos en un proceso de globalización económica que es la que domina el escenario mundial y cuando hablo de globalización económica me refiero a aquellos procesos institucionales que se relacionan con el comercio, con la inversión, con las finanzas, con la propiedad intelectual, con los ajustes estructurales y con el endeudamiento, dentro de una ideología de liberalización económica y un modelo neoliberal, que con menores o mayores presiones en diversas partes del mundo, está generalizado.

Este modelo neoliberal, en los años '80 y fuertemente en los '90 lo hemos visto desarrollarse a través de una estrategia consensuada que se llamó Consenso de Washington, que tiene características y principios que se han ido trabajando para instaurarlos en el ámbito mundial, hablamos de disciplina presupuestaria, cambios en las prioridades del gasto público, reformas fiscales encaminadas a buscar bases imponibles amplias y tipos marginales moderados, idealizaciones financieras, cambios en el campo laboral y garantías a los derechos de propiedad.

Todas estas políticas fueron llegando aquí en los años 80 y 90 y hoy en día surgen muchas críticas desde diferentes lados y hay ya informes de organizaciones, que no son sospechosas de tener simpatías con una ideología u otra, organizaciones como Naciones Unidas, incluso liberales connotados como Joseph Stiglitz que ya han publicado diversos informes y materiales donde demuestran cómo estas políticas han sido un fracaso en términos de lo que prometían cuando comenzaron: los pobres son mucho más pobres y la clase media ha ido hacia abajo perdiendo su poder adquisitivo.

En el Paraguay el modelo que hemos tenido, ha sido un modelo quizás no tan puro como en otros países, un modelo neoliberal no tan contundente porque aquí hemos tenido una mezcla de modelo neoliberal con otros pre-capitalistas en algunas facetas. Pero básicamente hemos visto cómo se aplica el uso intensivo y extensivo de la tierra del sector agropecuario sobre todo, cómo hay un alto índice de concentración de la tierra y permisividad con el latifundio, cómo hay un uso indiscriminado de agrotóxicos, una ineficiencia de los servicios públicos de extensión y experimentación agrícola, notorias limitaciones del sistema de financiamiento rural, corrupción, ilegalidad y también falta de tributación adecuada de parte de los grandes propietarios.

Este es el modelo que hemos tenido en Paraguay a grandes rasgos, que seguimos teniendo y éste es el modelo que ha generado niveles de pobreza y desigualdad crecientes, es un modelo que viene de muchos años, es un modelo que ha ido variando pero dentro de sí mismo, un modelo que hoy en día hace que entre el 10% de la población más pobre con respecto al 10% de la población más rica, haya una diferencia en el ingreso de 1 a 48, que es una proporción muy, muy elevada. Estos mismos ingresos en otros países de la región, son de 1 a 20, 1 a 25, 1 a 30.

Paraguay está entre los países más desiguales, lo que ha originado la constitución de una serie de grupos de poder que conocemos, quizás haya otros, pero básicamente podemos distribuirlos en 5 grupos; uno de empresarios enriquecidos a expensas de los altos costos de intermediación con respecto a la producción campesina o con negocios vinculados al aparato estatal, específicamente a la burocracia del mismo y ganando licitaciones amañadas, etc.

También un grupo de latifundistas que han accedido a la mayor parte de la tierra. Hoy en día Paraguay, según Naciones Unidas, tiene el índice de GINI (índice que mide la desproporción entre los propietarios y la posesión de la tierra) más alto. En nuestro país, un dato muy conocido es que el 1% de los propietarios detenta el 77% de la tierra. Estos datos son de 10 años atrás realmente y es posible, según ciertos autores, que este porcentaje se haya ampliado en dos sentidos. Por un lado, se ha ampliado la cantidad de propietarios de este 1%, extranjeros con respecto a nacionales y por otro lado también posiblemente este 77% haya crecido, hoy en día hay mayor concentración que hace 10 años cuando se hizo la encuesta de la cual tenemos datos, los únicos que tenemos.

Un tercer grupo de empresarios vinculados a la especulación, corporaciones transnacionales que controlan y manipulan el mercado interno porque a menudo tienen funciones oligopólicas de control, a veces monopólicas o casi oligopólicas, la nafta por ejemplo. Además también desarrollan políticas que son prohibidas en sus países de origen, pero vienen a desarrollarlas aquí, en los países empobrecidos.

Un cuarto grupo serían las instituciones financieras internacionales que imponen condiciones y medidas a cambio de recursos externos para financiar determinados programas o proyectos de reforma, y lo que posibilitan es solamente el pago de la deuda externa o la construcción de infraestructura que finalmente genera posibilidades para esas empresas transnacionales con las cuales hay un vínculo muy estrecho y por lo tanto, es un dinero, un financiamiento que estamos pagando todos los paraguayos, pero que viene para beneficio de unos sectores muy determinados.

Me contaban, que ayer una persona del Ministerio de Relaciones Exteriores estuvo diciendo que un préstamo no reembolsable que va a realizar Estados Unidos al Paraguay en el marco del Proyecto Umbral del Milenio, va a dedicarse en parte al tema de la fiebre aftosa, a la lucha contra la fiebre aftosa, lo cual es increíble, porque quiere decir que el Gobierno está más preocupado por la salud animal que por la salud de los seres humanos, o sea, se preocupa por curar la fiebre a animales y en cambio hay un Sistema de Salud que no protege en absoluto a sus ciudadanos. En esta lógica que estamos viendo, eso es absolutamente normal, porque finalmente los intereses que están siendo defendidos a través de ese tipo de préstamos, son los intereses de los grupos de poder, en este caso, los ganaderos.

Y por último una serie de grupos vinculados al tráfico ilegal de bienes y servicios, narcotraficantes, autos, trata de personas, armas, que muchas veces están también involucrados en los otros grupos, pero que diferencian sus negocios.

Toda esta situación es violatoria de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales en diversos sentidos. Si repasáramos brevemente algunos artículos del Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales veríamos cómo se los viola; por ejemplo el artículo 1 del PIDESC del cual Paraguay es signatario, habla de los derechos a la autodeterminación de los pueblos.

Obviamente que las políticas de pago de la deuda externa se han constituido en un mecanismo de control de las economías más débiles, las acciones monopólicas u oligopólicas de las empresas transnacionales y también las instituciones financieras internacionales, con sus recomendaciones, sus recetas y sus imposiciones, afectan el derecho a la autodeterminación de los pueblos porque vienen con una serie de políticas, te imponen una serie de condicionantes, de pagos, etc., que a Paraguay le queda solo un espacio, un pequeñísimo margen para una política autónoma.

Los artículos 6 y 7 por ejemplo hablan del derecho al trabajo y a las condiciones equitativas y favorables. Como hemos visto, la globalización influye en los mercados laborales porque busca una competitividad internacional que se traduce en una flexibilización de las normas que rigen las relaciones laborales, tratando de abaratar los costos de la mano de obra. En países empobrecidos como el Paraguay, esta mano de obra barata es vista como una ventaja competitiva y como un reclamo para inversiones extranjeras, lo cual de alguna manera nos muestra cómo la Globalización induce a una carrera a la baja de los diversos estándares de protección social en los países como los nuestros, con lo cual el derecho al trabajo digno se ve gravemente afectado.

El artículo 8 del PIDESC habla del derecho a formar sindicatos y hacer huelga. Bueno, existen políticas fuertes de desregulación laboral promovidas a través de diversos organismos internacionales que efectivamente hacen que sea muy complicado para los sindicatos poder mantenerse como sindicatos, ejerciendo su trabajo tan necesario.

El artículo 10 habla de un nivel de vida adecuado, incluyendo alimentación, vestimenta y vivienda. Bueno, ahí tenemos contaminación de tierras y aguas a través de transgénicos, agrotóxicos. Quizás habría que ver también ese tema de los Médanos del Chaco, con el asunto de los hidrocarburos, expropiaciones forzadas de tierras para beneficio de Compañías Mineras, control empresarial de nuevas tecnologías, junto con las relaciones comerciales asimétricas. Todo este tipo de cuestiones afectan al derecho a la vida, al derecho a la alimentación, a la vivienda de los pueblos, etc.

El derecho a la salud también, engloba muchos temas, pero quizás el más conocido últimamente es, cómo las Patentes son exigidas por las empresas farmacéuticas para impedir que personas que no tienen capacidad económica en un mercado libre entre comillas, puedan acceder a medicamentos que pueden salvarle la vida. El tema de los genéricos, el tema de los medicamentos para VIH, entonces obviamente que todo este tipo de políticas nacionales e internacionales afectan gravemente la vigencia de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

Por lo tanto, las iniciativas que se hacen desde diferentes campos para que exista una vigencia plena de estos derechos, debe ser una iniciativa que genere un cambio de modelo y no cambios dentro del modelo que permitan pequeños globos de oxígeno para ciertos grupos; con pequeñas islas no vamos a lograr digamos una vigencia plena de los derechos económicos, sociales y culturales que como dijimos, son Derechos Universales, todas las personas tienen que tener acceso a ellos y no solamente sectores o grupitos.

Y ahí está el tema que desde el discurso de los Derechos Humanos planteamos, que el Comercio Justo debe plantearse un cambio de modelo, no un nicho dentro del modelo, debe reformular y plantear un nuevo paradigma de desarrollo, un nuevo paradigma económico, un nuevo paradigma político, social, cultural.

En ese sentido debe afectar diferentes modelos que hoy están vigentes. Debe afectar el modelo de producción, haciéndolo sustentable, económico, social y culturalmente, no solamente económicamente, sino social y culturalmente. Debe afectar el modelo de financiación haciéndolo accesible a pequeños y medianos productores adecuándose a las dificultades de estos sectores.

Debe cambiar el modelo de propiedad de los bienes de producción, generando nuevas formas de propiedad colectiva, de cooperativización, propiedad comunitaria, participación de trabajadores en las empresas, preferenciando la diversidad a la concentración, preferenciando lo colectivo a lo individual, preferenciando lo participativo a lo personal dirigista y preferenciando la transparencia en la gestión comercial y financiera a la opacidad, y básicamente lo otro que he dicho, que hay que preferenciar el cambio del modelo actual.

Tiene que haber un cambio en el modelo de intercambios comerciales, hay que re-pensar y re-posicionar el tema de la intermediación; el tema de los precios tiene que reflejar todos los componentes y no solo los que tienen un poder de determinación; el poder de compra, ¿ustedes saben quién pone el precio del algodón?, ¿quién pone el precio de la soja?, lo ponen los mercados, lo ponen en Chicago, lo ponen en Liverpool, ningún tipo de poder tiene el productor.

Y bueno, aquí vemos las huelgas continuas, los acopiadores tienen mucho más poder pero a su vez también limitado, entonces hay que re-pensar estos modelos de intercambio comercial y hay que cambiar el modelo de consumo, no podemos seguir consumiendo como si esto fuera un barril sin fondo.

Hay estudios sobre el medio ambiente que hablan claramente de que el mundo no da para más, y la respuesta del sistema actual ha sido, bueno, si el mundo no da para más, no importa, el mundo va a dar para unos cuantos y para unos cuantos va haber más tiempo, por lo tanto el resto va a quedar excluido, y nos vamos a concentrar en seguir nosotros en la locomotora y que se siga produciendo más y más, y cada vez los que tienen capacidad de consumo van a ir siendo menos, pero eso no le importa al sistema porque el sistema va a toda velocidad, embalado como un tren, echándole cada vez más leña, cada vez más leña, pero hacia el precipicio, y bueno, llegaremos, llegarán pocos, pero llegarán.

Otro tema que hay que modificar de fondo es el Modelo de Responsabilidad Social, reinversión de beneficios, participación de la comunidad en la definición de las inversiones y de las prioridades. Hoy en día tenemos modelos de responsabilidad social, pero son modelos paternalistas, modelos a veces limitados, modelos de lavarse la cara como los gatos, los bigotes, cuatro cosas y listo; necesitamos verdaderos modelos de reinversión social, de los beneficios de las empresas.

Ahora ¿cómo el Comercio Justo defiende los DESC? El Comercio Justo al que me he referido, el Comercio Justo que transforma los modelos de producción, los modelos de financiamiento, los modelos de propiedad, el modelo capitalista neoliberal, que lo transforma y cambia por otro paradigma diferente, ese modelo de Comercio Justo defiende los DESC y lo defiende de diversas maneras.

Por un lado, apunta al desarrollo de elección de los pueblos, a su autodeterminación, a una profundización de la democracia y del desarrollo, permite el desarrollo de políticas económicas y productivas nacionales o regionales que pueden fortalecer el desarrollo económico genuino, generando empleos dignos, protegiendo los medios de vida, vigorizando el medio ambiente, ante presiones para aplicar recetas de instituciones financieras internacionales.

Por otra parte, garantiza la primacía de los derechos sociales que es algo fundamental, también protege los servicios esenciales, los servicios básicos. Ya conocemos toda la presión tremenda para privatizar las empresas estatales, que dan muy mal servicio sí, pero que hay que ir mejorándolos, porque una privatización implicaría una exclusión y una subida de precios, un manejo del mercado de servicios públicos, de bienes, de derechos de la gente, que no puede estar librado al hecho de que la gente tenga o no dinero. Son derechos humanos, eso no puede mercantilizarse, desde la perspectiva del Comercio Justo, los servicios esenciales son servicios básicos, son derechos.

Además defiende el conocimiento, la cultura y las formas de vida diversas y también preserva y extiende la seguridad y soberanía alimentaria, porque entiende a la agricultura como una forma de vida, y no solo como una forma de producción, defiende a la sociedad de las pocas empresas y del uso extensivo e intensivo de la tierra y del sometimiento al proceso degradatorio del medio ambiente. El Comercio Justo apunta a eso, si no, estamos hablando de otra cosa.

Por último, promueve relaciones horizontales en el ámbito comercial internacional e impide que transnacionales o economías más poderosas impongan sus intereses, democratiza las relaciones internacionales y las democratiza no solamente en términos políticos o sociales, sino también económicos y por qué no, culturales, demostrando un respeto hacia las formas de producción nacionales, hacia el conocimiento tradicional sobre semillas, etc., etc. y declarando también al conocimiento, como un bien universal inapropiable por personas privadas, para beneficio privado.

Por lo tanto, la perspectiva alternativa y como diría otra gente, la perspectiva alterativa, porque altera el modelo actual, plantea una serie de principios básicos que siempre debemos tener muy en cuenta. Por un lado, no se puede dejar el desarrollo de los pueblos, a las decisiones y el control del mercado, el mercado no puede ser el que determine qué polo se desarrolla y cuál no, o dentro de ese pueblo, quién es, o qué sector poblacional va a ser el que acceda a los derechos que tiene como pueblo.

Aquí hay una falacia que ya ha sido muy debatida, no existe la mano invisible de Adam Smith, la mano negra realmente, o sea, existe una mano negra que tiene nombre y apellido y hemos visto antes ya esos cinco actores que si los dejamos libres al mercado, lo que hacen es incrementar las desigualdades sociales.

Cuanto más libre es el mercado en términos puros y duros, las desigualdades se incrementan y la concentración de la riqueza se exagera, entonces no se puede, si esa es la lógica del mercado, dejar que esa sea la lógica por la cual la gente va a acceder a sus derechos.

Los derechos no son mercancías que se compran o se venden y por lo tanto no se puede depender del nivel económico del ciudadano para que éste acceda o no a sus derechos. El derecho al agua es un derecho, tenga dinero o no, el derecho a la educación es un derecho, no puede ser que yo no tenga dinero y no tenga educación por ello, el derecho a la salud o el derecho a una vivienda o el derecho a alimentarme, el derecho a vivir en un ambiente sano, esos son derechos y no puede ser que los que tienen dinero tengan más derechos y los que tienen menos dinero, menos derechos.

Los que no tienen dinero, esos, que pasen nomás a las filas de los que están ahí muriéndose de tuberculosis o muriéndose de cualquier otra enfermedad prevenible, que en el Paraguay no se prevé y ustedes saben que son muchísimas personas, ¿verdad? muchísimas, y desde una perspectiva de derechos humanos, eso es impensable.

Por otro lado, fíjense qué cosas a veces son elementales pero importantísimas, el Estado es responsable frente a sus ciudadanos, es un principio básico que tenemos que mantener siempre, el Estado es responsable ante sus ciudadanos y esto no lo

hemos visto. Por ejemplo Riera con el tema del Ykuá Bolaños, ¿yo? ¿yo responsable? ¿yo qué tengo que ver? yo cobro impuestos, yo estoy aquí, doy empleos, pero yo no soy responsable.

Y así conocemos miles de casos, entonces aquí hay que exigir responsabilidades, porque el Estado es el responsable de velar para que los derechos de la ciudadanía estén constituidos y si no, que no tengamos Estado, que nos manejemos de otra manera, pero mientras tengamos Estado, el Estado es responsable de velar por los derechos.

No podemos dejar que sea el mercado el que vele por los derechos, no podemos dejar que sean las transnacionales o los particulares los que velen por los derechos porque el mercado y los particulares mayormente no velan por los derechos colectivos, velan por los derechos particulares, defienden sus intereses particulares, por lo tanto no va a haber nunca un equilibrio y ahí volvemos a la mano negra o a la mano invisible de Adam Smith y que ya se ha demostrado con dos siglos y medio de existencia, que eso no funciona.

Los efectos de la globalización o de cualquier política económica, deben medirse por sus resultados sociales y no por los resultados macroeconómicos. Estamos acostumbrados a oír que el PIB sube, que el Paraguay hace un año tenía 911 dólares per cápita y ahora tenemos 1200, qué maravilla, ¿verdad? qué bien está eso, y ¿qué significa eso? pues nada, porque si tenemos una alta concentración de la riqueza, que subamos el PIB per cápita no significa absolutamente nada, entonces no tenemos que medir en términos macroeconómicos como lo hace el Gobierno o las Instituciones Financieras Internacionales, tenemos que medir a través de sus resultados sociales.

Algo importante que hay que proteger y defender es, construir Proyectos Nacionales y Regionales que enfrenten la homogeneización y la exclusión que promueve el mercado ¿qué quiere decir esto? Las pequeñas experiencias, las iniciativas locales son valiosas y ese es un camino importantísimo, pero esas experiencias atomizadas no son suficientes para generar un movimiento que transforme toda la realidad social, para eso hay que generar proyectos nacionales y regionales que enfrenten la homogeneización y las tensiones de la concentración de la riqueza del mercado. Por último, dentro de esos principios básicos que tenemos que tener en cuenta

desde la perspectiva de los derechos humanos cuando analizamos el mercado es, que la Participación Democrática más directa, desde lo local a lo global, preserva el tejido social y la integración de sus ciudadanos, por lo tanto es un mecanismo indispensable de gerenciamiento, de control, de direccionamiento de las relaciones internacionales o nacionales, locales, económicas, sociales, culturales; sin participación en diversos niveles, es muy difícil construir y lograr una vigencia plena de los Derechos Humanos, por lo tanto, para trabajar el tema del Comercio Justo hay una serie de desafíos que tenemos por delante, que pasan por una redefinición del papel del Estado, una reforma de la Organización Mundial del Comercio y otras instituciones de la gobernanza mundial, una promoción de integraciones integrales y equilibradas.

No es un juego de palabras, integraciones integrales, hemos visto integraciones como el MERCOSUR, pensadas desde los grandes intereses corporativos, transnacionales, en el caso del MERCOSUR, de automotores, de líneas de gran industria, pensadas desde una perspectiva economicista, olvidando lo social, olvidando la dimensión cultural, olvidando la dimensión política, entonces necesitamos promover integraciones integrales y equilibradas, donde se integren economías dispares, donde se integren culturas diferentes, a veces culturas pequeñas numéricamente, pero eso no quiere decir que tenga que aplastarla la cultura más grande o la economía más grande, tiene que ser equilibrada también, tiene que haber respeto a toda la diversidad .

Hay que terminar con la liberalización forzada y las políticas del FMI, y esas políticas del Consenso de Washington que veíamos anteriormente, porque han traído mucha pobreza, han traído la desigualdad, por lo tanto han traído violación de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Para ello tenemos que conocer e intervenir en los procesos e instituciones que guían la Globalización Económica, no podemos ponernos en la vereda de enfrente simplemente a gritar en contra, debemos ponernos a estudiar en serio y a intervenir en esos procesos, a involucrarnos, porque si no es dejarles campo libre.

Tenemos también que desarrollar nuevos modelos alternativos de relacionamiento económico y de producción económica, social, cultural y ecológica sustentables, partiendo de lo local a lo global, hay una tarea importantísima por hacer y ya se está

haciendo.

Debemos fortalecer alianzas entre organizaciones, redes y personas vinculadas al Comercio Justo, al trabajo solidario y a la economía solidaria, eso también es un campo que se ha venido trabajando en la última década de manera importante y es fundamental, porque experiencias aisladas son importantes. Están muy bien, pero hay que construir mucho más que eso, hay que interrelacionar, hay que construir redes fuertes que no sean fácilmente eliminadas individualmente.

Hay que apoyar la agricultura familiar y la soberanía alimentaria para asegurar la pervivencia de modelos sociales y culturales autóctonos; hay que vincular muy fuertemente este tema de agricultura familiar y soberanía alimentaria a esos modelos sociales y culturales, a pervivencia, a formas de vivir la vida.

Por último, hay que promover el uso de la propiedad intelectual como un bien de la humanidad al servicio de todos sus habitantes, ya sea en semillas, en medicina, en lo que fuera, hay que pensar que todo el conocimiento y toda la investigación científica y todos los avances tecnológicos que hoy tenemos en los diversos campos, son frutos de un acumulado histórico de la humanidad, frutos de un proceso de siglos, por el cual cuando alguien inventa algo, o descubre una vacuna, ese alguien aprendió en una universidad que le dio conocimientos, que a su vez fueron acumulados años y años anteriores y por lo tanto ese conocimiento que ha producido tiene que sumarse a un bien colectivo de la humanidad y no puede ser apropiado por una firma privada, por una transnacional o por una institución y enriquecerse a costa de ello y mucho menos dejar excluido de ese avance científico a una parte de la humanidad porque no tiene dinero, porque el mercado regula el acceso a eso.

Todo ese tipo de cosas de alguna manera son las que habría que trabajar desde una perspectiva de vigencia plena de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales y por lo tanto, hay una relación muy directa entre el trabajo en derechos humanos y el trabajo por un Comercio Justo y solidario.

Resultados del Trabajo en Grupos

A fin de intercambiar opiniones, experiencias y propuestas sobre el funcionamiento y la estructura del Comercio Justo en el ámbito de las organizaciones sociales, se conformaron cinco grupos que analizaron la situación, teniendo en cuenta los siguientes ejes:

Teniendo en cuenta las experiencias de Comercio Justo existentes en el país:

- Cuáles son sus ventajas frente a aquellas que se desarrollan en el marco del libre comercio?
- Cuáles son las principales limitaciones u obstáculos que enfrentan las experiencias de Comercio Justo existentes en nuestro país?
- Qué acciones podrían desarrollar las organizaciones sociales para exigir al gobierno el establecimiento de políticas de producción y comercialización más justas?

Conclusiones del Primer Grupo

Después de comentar los materiales y las ponencias, llegamos a la conclusión de que no vemos ninguna ventaja dentro de esto que se llama el "Comercio Justo". Y ¿por qué no vemos ninguna ventaja?, por la falta de transparencia en el manejo entre el productor y el consumidor final. También vimos como una desventaja la desnaturalización del Comercio Justo en cuanto a certificación, sellos de garantía, etc. Hay muchos intermediarios dentro de la cadena hasta llegar al consumidor final, y creemos que eso es una desventaja y un obstáculo.

Otro factor negativo es el hecho de priorizar la exportación y que esto del Comercio Justo se presta mucho a la especulación. Es posible que volvamos a caer en los mismos errores del libre comercio, se lo presenta meramente en la parte económica, o sea, entendemos que esto se desvirtuó, la intención política del Comercio Justo era apoyar las luchas sociales y políticas, y en cambio más bien se lo llevó al plano

económico mercantilista. Entre los dos primeros planteamientos, Comercio Justo o Libre Comercio, no encontramos ventajas. En consecuencia las ventajas y los obstáculos los resumimos en la primera parte.

Con relación al planteamiento de la guía de cuáles son las acciones a desarrollar, llegamos a la conclusión que primero se debe priorizar la soberanía alimentaria. Segundo, replantear el contenido y la visión política del Comercio Justo dentro de una integración diferente. Para explicar mejor esto, podríamos decir, por ejemplo, intercambio entre petróleo y productos que nosotros tenemos en el país, a eso nos referimos cuando hablamos de una integración diferente.

Que las ONGs no lo vean como una caja de elaboración de proyectos sino que tengan un posicionamiento más político en la construcción de las propuestas y exigencias que surgen, y también que las organizaciones campesinas y urbanas vean como aliadas a las ONGs en la construcción de una sociedad más justa además de buscar la articulación y alianza de todos los sectores sociales para poder defender la soberanía nacional.

Conclusiones del Segundo Grupo

Hicimos un gran esfuerzo para llegar a una conclusión, sobre todo por los problemas en encontrar las ventajas. No obstante encontramos como ventaja, la organización; que la gente se pueda organizar, ahí ganan el productor y el consumidor, porque no existe un intermediario, por lo tanto los productos son más “baratos”, es mejor la calidad del producto que llega al consumidor y se conoce a la persona, tanto al productor como al consumidor.

Desventaja: La venta de estos productos no es fácil, por la naturaleza de los mercados. No se puede competir con los productos convencionales, por el precio que tienen. En el supermercado se compra el tomate más barato de lo que vende el productor. Es más fácil acceder a los productos convencionales, se los encuentra en la esquina, en el supermercado, en cualquier parte, y la política del Estado no ayuda a fortalecer esta propuesta, va de contramano porque la política del Estado defiende otro tipo de mercado.

Nuestra propuesta: Cambiar la conciencia del productor y del consumidor, debe

cambiar la forma de pensar de ambos y eso requiere trabajo; valorar la autogestión y dejar el paternalismo.

Por último, debe haber una coordinación entre instituciones, productores y organizaciones.

Conclusiones del Tercer Grupo

Nuestro grupo llegó a dos conclusiones, ya que no pudimos llegar a una sola. Encontramos ventajas en cuanto a la organización, que es un canal de comercialización que ayuda a recuperar los valores, es un espacio de reflexión, es una forma de dinamizar la producción local, de recuperar el sentido de pertenencia en nuestras comunidades campesinas. En síntesis, es una herramienta.

Limitaciones: No vemos que pueda ser sustentable. Los gobiernos municipales no apoyan, además hay incoherencia de algunas ONGs en cuanto a ideas y hechos concretos. Además, si tenemos en cuenta el sistema político, que se basa en el asistencialismo, en el partidismo, y ¿quiénes son los que nos financian para hacer estos proyectos? W.W.F., el Banco Mundial, etc. y ¿qué postura se toma ante esas situaciones?

Conclusiones del Cuarto Grupo

Hablamos del Comercio Justo como un desarrollo local primeramente; se apuesta también por la relación productor-consumidor, siempre dentro de una estrategia política más integral, más global, por ejemplo teniendo en cuenta la reforma agraria e incluyendo el acceso al mercado como un acceso necesario dentro de esa reforma, y un sistema de relación productor-consumidor no meramente mercantil o económico sino por encima de ellos. Se habló de alianzas con los movimientos urbanos, una alianza estratégica más allá del momento.

Asimismo, nuestro grupo entiende el Comercio Justo como una búsqueda de alternativas y no como una solución total, se resaltaron los peligros comentados de no crear una burbuja o solo algo asistencial, y lo último, hubo una propuesta concreta en el sentido de que está claro que se haya empezado un tema, pero debe continuar.

Conclusiones del Quinto Grupo

Llegamos a la conclusión de que el mercado no es libre. Una ventaja bien definida que encontramos es que el Comercio Justo es una alternativa y sirve como herramienta, pero existen todavía muchas debilidades que deben ser analizadas para construir un proceso social más justo.

En cuanto a las limitaciones observadas a través de las experiencias, existen dos líneas en el país. Una es la que prioriza la comercialización de productos orgánicos, promovida principalmente por los países desarrollados, más directamente Europa, ahí entran las certificadoras, los sellos de garantía y todas esas cuestiones.

La segunda es la que promueve el desarrollo de un mercado local que pretende recuperar la agricultura campesina, que el campesino sea el sujeto de su propio desarrollo y donde existe una relación recíproca entre productor, consumidor y el medio ambiente.

Otra limitación es la falta de una discusión sobre el concepto de Comercio Justo entre estas dos líneas, no hay consenso en cuanto al término y principalmente saltan las diferencias. ¿Qué se entiende realmente por Comercio Justo? Es necesario aclarar mejor algunos términos y conceptos entre la gente, ver quién va a ser el actor principal del Comercio Justo, el campesino, el productor o las ONGs, definir bien los roles de cada uno. Se plantea una limitante muy grande, como acción ver esa discusión, analizar, profundizar la reflexión sobre la teoría, sobre la práctica y la construcción y definir bien los roles entre campesinos, productor, ONGs, para construir un Comercio Justo.

Discusión en plenario

Moderador: Para esta discusión, sería interesante que desde ahora las intervenciones se hagan sobre la base de acciones y propuestas a seguir. Ya se plantearon algunas desde los grupos, podríamos avanzar con preguntas u otras propuestas para enriquecer este encuentro. Está abierto el debate

Participante: ¿Qué entendemos por producto rentable, nuestra salud es también rentable? Tenemos que ponernos de acuerdo. ¿Qué entendemos por rentable, solamente el concepto economicista de comercio de un espacio de transacción, o también la construcción de calidad de vida, que el campesino sea sujeto, que sea el productor, el que crea la propia justicia, el que exige reciprocidad? Eso también es rentable ¿o no?

Una gran limitación que se hizo notar es el marco legal planteado a nivel país;

solamente como certificadora para favorecer a las certificadoras de productos orgánicos, no se está facilitando el proceso de construcción social de un comercio más justo, más equitativo y más solidario. Para otros encuentros, se propone que los 'productores' sean los expositores del tema, además de ir construyendo colectivamente y trabajar la propuesta de un mercado local, de un país que se autoabastece, incentivar la reflexión para aclarar conceptos y términos.

¿Qué es un mercado local? Muchas veces existe disparidad de opinión entre productores, campesinos y técnicos; los técnicos tienen un concepto bien elaborado sobre el tema, el campesino tiene otro concepto. En el "mercado local" un tema central es la incidencia sobre las políticas públicas, tanto en el ámbito local del municipio, de la comunidad, como también en el ámbito del gobierno central, que se debe tener muy en cuenta.

El otro tema es repetitivo, definir colectivamente el concepto de Comercio Justo, mas allá de la definición economicista, incluir al campesino como sujeto y actor principal del proceso de construcción. Un compañero planteaba y decía ¿dónde está la pelota? ¿en qué campo estamos jugando? En el campo del campesino está el de producir con calidad, que su producto sea confiable, que sea transparente también él en su producción y en su forma de producir, que él mismo genere la justicia en su comunidad, en su sector, para que sea él lo primero y luego exigir un Comercio Justo.

Otro punto de discusión fue entender el Comercio Justo como un proceso en construcción y que hay limitaciones todavía en el país. Mucha gente no entiende que esto es un proceso y a veces le dan una forma de proceso circular, nunca se cierra el circuito, nos quedamos solamente en que hay que comercializar un producto y no estamos reflexionando sobre las otras formas que permiten la producción, el autoabastecimiento, la autonomía de la organización campesina, la independencia de decidir, de optar a quién vender, dónde vender, cómo vender, a cuánto vender. Lo que se plantea es una reflexión colectiva para construir un comercio más justo y más equitativo.

Participante: No tengo sugerencias que hacer, pero creo que hay que analizar el contexto político que estamos viviendo en Paraguay. En este momento hay de doscientas a trescientas ONGs dirigidas por el partido Colorado y otros partidos, que están utilizando el dinero de la Secretaría de Acción Social y otros fondos. Están llevando propuestas, supuestamente de Comercio Justo, a muchas

organizaciones, tanto del Bañado como del campo y a organizaciones de jóvenes, entonces hay que tener un análisis más político de nuestra situación y no olvidarnos también que con el nombre de Comercio Justo, la WWF y el Banco Mundial están promocionando verdaderamente eso.

Acuérdense que además ellos mismos están financiando grandes sojales que expulsan al campesino aumentando los cordones de pobreza de las ciudades, cada vez más y solamente quedan algunos pequeños bosques; en cuanto a los transgénicos, tanto las semillas transgénicas como los agrotóxicos provienen de Monsanto, que también está promocionando ese tipo de Comercio Justo, entonces tendríamos mas bien que hablar sobre derechos humanos, sociales y económicos de los pueblos.

Participante: Yo quería traer simplemente a consideración, que nos resulta bastante fácil caer en incoherencias. Me preocupa bastante el marco legal que en el ámbito nacional se está llevando adelante para favorecer la producción orgánica, se está trabajando un programa nacional de fortalecimiento de la producción orgánica y dentro de él, un marco legal, una normativa de fomento a la producción orgánica.

Este proyecto tiene financiamiento deslazado, el propio Ministerio de Agricultura está ayudando en un programa nacional de Biotecnología que tiene financiamiento deslazado. Este proyecto de fomento a la producción orgánica lo apoyan muchas ONGs pero estamos trabajando a la vez en el otro campo, de la Biotecnología. Debemos ser coherentes en lo que decimos, en lo que hacemos, porque por un lado con recursos de FAO estamos en contra de la Biotecnología y por el otro, con recursos de FAO estamos apoyando la producción orgánica bajo el concepto que ellos manejan, de fortalecerla para la exportación.

A partir del momento que se apruebe esta ley de producción orgánica, que menciona que para comercializar productos orgánicos necesariamente tenemos que tener certificación incluso en los mercados locales, eso será así, entonces es importante tomar una posición y ver si estamos realmente a favor de la producción orgánica, si estamos realmente en contra de los transgénicos, porque de lo contrario le estamos facilitando las cosas a la FAO, lo dijo un expositor, ojo, fuentes de FAO, fuentes del Banco Mundial, de la ONU para el medio ambiente.

Participante: Cuando trabajamos en el grupo sobre qué pensamos acerca del

mercado justo, me pareció como un aprendizaje importante. Nació para potenciar las luchas sociales, y políticas, desde una cuestión económica. En la instancia que corresponde se debería retomar ese principio original del Comercio Justo y rectificarlo e incorporar otras concepciones en términos de construcción de un proceso de integración. Debería orientarse un poco hacia esa conclusión y los referentes que están en eso, llevarlo al debate, de lo contrario se está desvirtuando, porque en cierto modo, este concepto está apropiado por las transnacionales.

Acá se presentó oposición, organizaciones que están vinculadas a ello, inclusive promocionando para que haya, entonces eso es delicado en términos del proceso de construcción de la propuesta y de una integración diferente frente a la política neo liberal capitalista. Debemos observar con cierta preocupación lo que se planteó de que acá hay que ir identificando las fuentes de financiamiento, con su política fundamentalmente, porque fácilmente pueden captarse fondos supuestamente para desarrollar alguna cosa, pero lo que hace esta fuente financiadora es encontrar interlocutores para desarrollar su política, no la nuestra..

Entonces eso deberíamos hacer antes que crear fuentes de trabajo, salarios, deberíamos identificar y potenciar las diversas experiencias y saberes que se desarrollan en el país. Es un desafío y me parecieron interesantes y oportunas las observaciones que salieron de las organizaciones campesinas y de algunas ONGs y creo que eso debería ir corrigiéndose ante la situación crítica de nuestro país.

El tercer punto es con relación a recoger un poco las diversas experiencias que se desarrollan y tratar de generar un espacio de debate, de discusión, para ir consensuando una propuesta dentro de la estrategia de transformación, porque hay mucha experiencia, se notó en las ponencias y en los talleres grupales, salieron muchas ideas que se están desarrollando y creo que hay que darles una interpretación, encuadrarlas políticamente para ir potenciando la propuesta y la lucha de los sectores sociales.

Participante: Desde toda la experiencia de mis compañeros, mi aporte en el ámbito personal es, ir creando redes de solidaridad, de reflexión, para que podamos esclarecer qué es el Comercio Justo, a qué queremos llegar, por dónde queremos ir, esa es la invitación que yo quiero hacer.

Participante: Quiero referirme a la polémica en torno al Comercio Justo. Me gustaría

dejar una idea, que el Comercio Justo no es ni bueno ni malo y lo interesante es entender sus posibilidades y sus limitaciones, comprender que es un concepto bastante amplio, que es una visión puramente política y que lo que está ocurriendo en algunos sectores, en ciertos aspectos deriva hacia una determinada vertiente que no es la que nos interesa.

Pero no quisiera meter a todos en un mismo capazo, porque no debemos dejar que coopten esas dos palabras que tienen bastante sentido en muchos casos y que para empezar, no pasa solo por la exportación, sino que pasa más por el desarrollo local y la soberanía alimentaria y son totalmente complementarias, no son contradictorias. En los casos en que pasen por la exportación, saber lo que estamos haciendo, con quién, cómo y para qué.

Yo conozco iniciativas de Comercio Justo de exportación que son interesantes, por ejemplo en Barcelona, compramos café de Comercio Justo porque es imposible producir café en España y la gente toma café, por lo tanto hay que importarlo, ahí no hay otra opción, es a lo que le llaman cultivos internacionales.

Compramos café de Comercio Justo del movimiento zapatista en Chiapas y ese café está ayudando a mantener una lucha que para mí es de las más inspiradoras que hay ahora mismo en todo el planeta. Por lo tanto, no es todo blanco, no es todo negro, pero debemos saber qué hacemos, hacia dónde vamos y por qué lo hacemos, y por sobre todo, tener claro que nuestra prioridad es el desarrollo local y la soberanía alimentaria, y que ningún programa de Comercio Justo debe cambiar nuestras prioridades, aunque traigan la plata.

Me gustaría dejar esa idea, por si alguna vez se encuentran con algún movimiento de Comercio Justo, que no sea directamente como esto, ya sea de la WWF o del Banco Mundial, no es como todo, hay mucha diversidad y hay que tratar de entender qué es cada cosa. Por último, yo hablo como parte de los consumidores en Europa, de lo que se trata es de buscar alianzas, si yo por ejemplo estoy aquí compartiendo y aprendiendo, es porque nos interesa esta alianza entre productores del norte, del sur, consumidores del norte, del sur, somos todos un conjunto y muchas gracias por la invitación, realmente he aprendido mucho en estos días.

Conclusiones del Seminario

Tomás Palau
Base Investigaciones Sociales

Primeramente quisiera agradecerles por aceptar el desafío de aprender cosas nuevas, la mayoría de estos conceptos que vimos entre ayer y hoy, o no están o no son claros en las prioridades de los movimientos sociales.

Nuestro agradecimiento también a los compañeros panelistas de la Patria Grande, a Jorge Rulli del GRR, a Sebastián, a Alvaro y a todo el equipo que participó, sobre todo a Juan Carlos Yuste, porque tanto él como yo, fuimos damnificados por la ausencia de un invitado, el compañero boliviano que no pudo llegar y tuvimos que preparar una ponencia sobre la hora y, también por supuesto, a Diakonía que hizo posible este encuentro.

¿Qué nos queda del Seminario?

Que el comercio, no puede estar aislado del resto de las actividades humanas, eso quedó bien claro. Es decir, el comercio no es una cosa aparte y la vida humana otra, no puede estar aislado, sino asociado a la cultura de cada pueblo. Cada pueblo históricamente diseñó su modelo de intercambio, cuando a un pueblo le expropiaron ese derecho a intercambiar por parte de las empresas transnacionales, esto trae aparejado alienación, extrañamiento, ya no es mía la capacidad de intercambiar lo que necesito para vivir, la agricultura está siendo devastada por la voracidad de lucro de estas empresas transnacionales.

Con la desaparición de la agricultura campesina, desaparecería la mitad de la cultura de la humanidad, porque la agricultura es también y básicamente cultura, hoy la agricultura depende de insumos altamente nocivos, caros, depredadores, la

producción agrícola, sobre todo la campesina es arrebatada, se les está sacando a los campesinos y a los pueblos tradicionales ¿quién arrebató?: el agronegocio.

El agronegocio devuelve al consumidor un alimento que está regulado, controlado y contaminado por la publicidad, por los agro tóxicos, por las cadenas de distribución. Saca el producto campesino, lo procesa y devuelve al consumidor que tiene dinero. En suma, el alimento hoy es considerado un arma de control político de las poblaciones, algo que ya nos habían anticipado los Documentos de Santa Fe que hicieron posible gobiernos como los de la Thatcher en Inglaterra y de Ronald Reagan en Estados Unidos, que empezaron a aplicar la doctrina aquella que percibe al alimento como un arma de control político.

El capitalismo neoliberal está cortando rápidamente el entramado de aquella tela de araña de la que nos había hablado Sebastián, el alimento hoy ya no es el producto de la actividad agrícola, ganadera, pesquera, es producto de la industria, es un producto empresarial.

Otro de los puntos que quedó bien claro es que nunca la producción de alimento estuvo tan distante de los que necesitan comer. Si hay tantos alimentos, ¿cómo es que hay tantos hambrientos? esto quiere decir que el alimento está lejos del que lo necesita. El tránsito del alimento que viaja por los intestinos del capitalismo voraz se digiere en el proceso llamado “libre comercio”, es una especie de tubo digestivo con varios estómagos que puede procesar soja transgénica o cualquier alimento noble convirtiéndolo en mercancía, esos tubos se llaman MERCOSUR, Unión Europea, OMC, ALCA, TLC. Este tubo filtra la forma cómo va a ser procesado, administrado y penalizado ese producto que se llama alimento. Penalizado digo, porque quien osa usar semillas que él mismo cosechó para la próxima producción, sin pagar la patente, es judicializado, este tipo de cosas los políticos que dirigen nuestros países, no lo ven, son ciegos funcionales al sistema.

¿Quiénes son estos políticos? son convencidos de derecha, o son conversos neoliberales que provienen de la izquierda, que creen en las chimeneas y no en la vida y la cultura de los pobres, de la ética y el conocimiento, el hacer las cosas con moral y conocer lo que está pasando. Todo esto no parece ser tema de la agenda de la mayoría de la izquierda latinoamericana. Hoy día el acceso a la alimentación es

un acto político. El voto político con tu pañuelito de color aquí en el cuello es visceral, el voto económico es gástrico, falta que actúe el cerebro. Todos los días depositamos nuestros votos cuando nos vamos a un shopping o a un super y compramos Nestlé, Unilever, Kelloggs, etc.

La paraguayana o el paraguayo tiene razones suficientes para desconfiar, porque durante toda la vida hemos sido objetos de engaño, por eso no es raro que cuando le vienen con una idea más o menos nueva, observe, escuche y encuentre primero los ~~per~~ ~~es~~. Pero los ~~per~~ ~~es~~ que salieron hoy no son cualquier ~~per~~ ~~es~~, cuando hablamos de Comercio Justo el primer grupo dijo que no veía ninguna ventaja, ahora hay certificados, hay especuladores, se prioriza la exportación, se ignoran las luchas sociales, etc., falta una visión nueva de Comercio Justo, antes tiene que haber organización, hay muchas dificultades en la comercialización, es difícil mantener el mercado, en fin, todas las cosas que salieron, pero aún cuando hay esos ~~per~~ ~~es~~ no se percibe que haya un rechazo total.

El Comercio Justo evidentemente es una herramienta dentro de la lucha política global por la soberanía alimentaria. No es ni bueno, ni malo en sí mismo, lo que debemos es ver para qué puede ser útil, de acuerdo a nuestros objetivos y no al revés. Es decir, nuestros objetivos están primero, si las herramientas nos sirven, usémoslas, si no, dejémoslas, pero no podemos poner los objetivos del Comercio Justo a las organizaciones sociales, a las organizaciones campesinas.

Para terminar, el Comercio Justo cualquiera sea la forma que adopte, es un derecho económico, creo que eso nos quedó claro también, es un derecho social porque todos tenemos derecho a intercambiar, es un derecho cultural, el Comercio Justo es un derecho, es decir, tengo derecho a comercializar mis cosas, intercambiar mis bienes de la manera como culturalmente se adapta a mi modo de ser, obviamente es un derecho civil, es un derecho de la ciudadanía y nos lo están quitando. Y como vimos, el Comercio Justo también es un derecho político, es decir, cae en la primera generación, la segunda, la tercera y la cuarta generación de derechos humanos. El Comercio Justo es parte de los derechos a la vida.